AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - T. T. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3167 | Servicio telegráfico de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Martes 10 de Noviembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

LA ALIANZA DESCONOCERA AL GOB. QUE SURJA COMO CONSECUENCIA DE LOS VOTOS DE MENDOZA Y Bs. AIRES

Una extensa resolución dieron a este respecto los comités interpartidarios del Partido Demócrata Progresista y del Partido Socialista

SERA OTRO GOBIERNO "DE FACTO"

BUENOS AIRES, 10 — Los Comités Nacionales de los partidos Demócrata Progresista y Socialista, vueltos a reunirse para considerar las elecciones del domingo último, han resuelto:

Considerar nulos los poderes nacionales que para constituirse deban contar con los electores fraudulentos de las provincias de Buenos Aires y Mendoza.

Negarse a reconocerlos como poderes legales y denunciarlos como simples poderes de "facto".

Negar reconocimiento a los gobiernos provinciales elegidos en los mismos comicios delictuosos.

Considerar de invalidez constitucional la elección de senadores nacionales que efectúen las legislaturas de Buenos Aires y Mendoza.

Sostener la invalidez de los diplomas de diputados al Congreso Nacional, otorgados por las Juntas Escrutadoras de Buenos Aires y Mendoza, como resultado de los comicios últimos.

Encomendar a la comisión interpartidaria remita al Gobierno Provisorio todos los antecedentes que obran en su poder sobre las elecciones de Buenos Aires y Mendoza que imponen la anulación de esos comicios y una inmediata convocatoria de nuevas elecciones, con remoción de los actuales agentes del Gobierno Provisorio y con todas las garantías políticas y legales.

Afirmar desde ya que los partidos integrantes de la Alianza en su empeño de obtener anteriores objetivos de afianzar el imperio de la legalidad y restaurar la voluntad del pueblo, están dispuestos a asumir las actitudes que reclamen las circunstancias.

UN PROBABLE MINISTERIO DEL GENERAL JUSTO

Sería de concentración, estando representados varios grupos políticos

EL TRIUNFO

ROSARIO, 10. — Dándose por descontado que el General Justo ha sido consagrado por las elecciones del domingo, han circulado los nombres de los probables ministros que lo acompañarían en su gestión.

A título de curiosidad informativa, damos a conocer la composición de ese "futuro Ministerio".

Interior, Dr. Leopoldo Melo; Hacienda; Dr. Antonio De Tomasso, en el caso de que no resultara electo senador por la metrópoli; Relaciones Exteriores; Dr. Rómulo S. Naon; Agricultura, Dr. H. Beccar Varela; Marina, Contralmirante Domec García, que ya desempeñara esa cartera durante la presidencia Alvear; Guerra, Dr. Mariano de Vedia y Mitre, quien hace veinte años dicta una cátedra en la Escuela Superior de Guerra, citándose también para ese cargo al Coronel Manuel Rodríguez y Obras Públicas, el Ing. Domingo Selva.

Solamente para la cartera de Justicia e Instrucción Pública no se cita candidato.

HACE SEIS DIAS QUE NO COMEN

Los comunistas detenidos en Rosario, en huelga de hambre.

ROSARIO, 10. — Por orden de la Intervención han sido puestos en libertad 23 comunistas que se hallaban presos, figurando entre ellos Sigfredo Potzsebon, por quien se interesara el doctor Caballero, sin resultados.

Los comunistas restantes, que han quedado detenidos, han iniciado la huelga del hambre, haciendo ya seis días que no comen.

LA DEUDA DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

Ha disminuído en el último cuatrimestre

TUCUMAN, 10. — El ministerio de Hacienda de la Intervención ha dado a conocer un informe sobre el estado de la deuda pública, al 31 de octubre último.

Dice que del pronóstico que se ha formulado surge que la deuda pública no consolidada varía entre 16 y 19 millones de pesos.

La deuda pública consolidada ha aumentado, en virtud de arreglos realizados por el gobierno para consolidar 8.300.000 pesos, pero que ésto no alarma pues los plazos de vencimiento de las mismas son largos y pueden ser fácilmente atendidos, no comprometiendo el régimen financiero de la provincia.

EL MATRIMONIO DE LA INFANTA

No hay tal oposición de su parte, el ex rey Alfonso

PARIS, 10. — La Infanta Eulalia, abuela de don Alvaro de Orleans, el prometido de la ex—infanta Beatriz, ha declarado ser incierta la noticia de que el ex—rey Alfonso se oponga al matrimonio de su hija con su augusto nieto.

Los rumores sobre esa oposición, habían circulado con insistencia en los últimos días.

FALLECIO EL P. ARGENTINO J. J. URQUIZA

A consecuencia de las heridas que recibió al caerse el Yira - Yira

BUENOS AIRES, 10. — Ha causado en diversos círculos de la ciudad una muy penosa impresión el fallecimiento del piloto argentino Justo José de Urquiza, ocurrido en la ciudad de Mendoza, donde se asistía de las heridas que sufriera al caer su avión Yira-Yira en aquella ciudad y en cuyo accidente falleciera su mecánico Gatti.

El aviador Urquiza era un hombre joven, lleno de promesas, dedicado a la aviación con cariño y empeño y que había cumplido raids que lo hicieron famoso.

Ultimamente se dijo que su estado era bueno y que se restablecería, de no ocurrir ulterioridades, pero las temidas complicaciones han terminado con su vida.

FALLECIO UNA DESCENDIENTE DE CRIS. COLON

MADRID, 10. — A los 24 años de edad ha fallecido en la localidad de Zasur, la duquesa de Vega, descendiente de Colón y hermana del conocido Duque de Vergara.

Tanto la duquesa como el citado Duque de Vergara, pertenecen a la única familia de la que se sabe exactamente descienden del Almirante.

UNA CAUSA AL EX - MINISTRO DE HACIENDA

Fué sobreseída definitivamente por el Juez Jantus

BUENOS AIRES, 10. — El juez federal Dr. Jantus falló hoy el proceso que, por encubrimiento de delitos cometidos en la Aduana de la Capital se seguía al ex-ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Enrique Pérez Colman.

El juez acepta el pedido del fiscal, en el sentido de que el proceso debe ser sobreseído provisoriamente, y de que la formación de la causa no afecta el buen nombre y honor del Dr. Pérez Colman.

Terminó el Recuento de Votos la J. Escrutadora de la C. de Buenos Aires

Al mediodía anunció la Junta que probablemente el escrutinio empezaría a las 17 horas, modificando después ese anuncio en el sentido de que posiblemente se iniciaría a las 18.30 hs.

LOS VOTOS RECONTADOS HASTA LAS 12

BUENOS AIRES, 10. — La Junta Escrutadora al mediodía de hoy había recontado los votos contenidos en las urnas de 15 circunscripciones de la Capital Federal, pasando acto seguido a cuarto intermedio.

El total de urnas revisadas alcanzaba a 1048 en ese momento, y quedaban aun por recontar 400 de ellas, esperándose que al promediar la tarde estaría terminada esta tarea preliminar.

Al mediodía, los votos contenidos en las urnas, según el recuento, eran 232. 206, y según las actas, 232. 201.

BUENOS AIRES, 10. — Antes de pasar a cuarto intermedio la Junta Escrutadora anuncia que posiblemente a las 17 horas habrá terminado el recuento de los votos, iniciando en seguida las tareas del escrutinio. Este anuncio despertó la consiguiente expectativa en los fiscales de partidos políticos y periodistas que se hallaban presentes.

BUENOS AIRES, 10. — La Junta Electoral anunció al mediodía que a las 17 horas, posiblemente, estaría en condiciones de iniciar el escrutinio.

Al ser conocida en el público la noticia, aumentóse la extraordinaria expectativa reinante por conocer los resultados de las primeras urnas. Como es sabido, el Gobierno Provisorio, por intermedio de la Prefectura de policía, ha hecho saber a los diarios que no permitirá la difusión de las cifras del escrutinio en pizarras o por medio de altoparlantes, para evitar aglomeraciones e incidentes.

BUENOS AIRES, 10. — A las 17.30 horas, la tarea del recuento de votos no había sido terminada, contrariamente a lo que se esperaba.

Anunció la Junta que posiblemente una hora después iniciaría la tarea del escrutinio.

NO SE INICIO EL ESCRUTINIO

BUENOS AIRES 10. — A las 18.40 horas, la Junta terminó el recuento de votos, resolviendo no iniciar el escrutinio, contrariamente a lo anunciado, y dado lo avanzado de la hora.

El cuarto intermedio a que pasó la Junta durará hasta las 8.45 horas del día jueves 12 del corriente.

UN DESCANSO SE TOMARA D. LLOYD GEORGE

Permanecerá algunos días en Calcuta

LONDRES, 10. — Sr. David Lloyd George, el jefe virtual del Partido Liberal ha resuelto tomarse una temporada de descanso con el fin de restablecer su salud, muy afectada en los últimos tiempos, a cuyo efecto se apresta a viajar.

El punto elegido por L. George para descanso, es Ceylan.

LA CONFERENCIA DE LA TORRE Y GRAL. URIBURU

Anuncióse que no se llevará a efecto, como se aseguraba

UN CRITERIO

ROSARIO, 10. — Desde Buenos Aires se ha comunicado que la anunciada entrevista entre el Dr. Lisandro de la Torre y el Gral Uriburu no se llevará a efecto. Gestionábala un alto funcionario de la Nación, muy vinculado a ambos, y ex-funcionario de esta ciudad, asimismo, pero no ha tenido éxito en su cometido.

Se ha dicho, también que el Gral. Uriburu, a quien se habría sondeado respecto a su criterio acerca de los comicios realizados en Mendoza y la Prov. de Buenos Aires, habría declarado que esperaba, para resolver, el resultado de las elecciones en la Capital Federal; si ellas, habría agregado, demuestran que el poderío electoral de la Alianza es muy grande, se anularan esas elecciones

LAS TAREAS DE LA JUNTA EN TUCUMAN

Han sido anuladas diversas mesas, por diferencia de votos

TUCUMAN, 10. — La Junta Escrutadora ha continuado hoy la tarea del recuento de votos, terminando con los departamentos de Tinogasta, Río Chico, Graneros y 23 mesas de Cruz Alta.

Han sido anuladas las siguientes mesas: mesa 1 del circuito 23, en Tinogasta, por contener nueve votos de más, dos en Graneros, la seis del circuito 60 y la 4 del circuito 61.

En Río Chico, un fiscal pidió la anulación de la mesa 6 de Santa Ana, no accediendo la Junta, por dos votos contra uno de sus integrantes.

IMPUGNA DOS MESAS LA D. P. TUCUMANA

Manifiesta que en ellas no han actuado las autoridades designadas

TUCUMAN, 10. — La Defensa Provincial se ha presentado a la Junta Escrutadora, presentando formal protesta contra un supuesto procedimiento empleado en la constitución de dos mesas receptoras de votos en distrito La Ramada.

Manifiesta la impugnación de la Defensa Provincial, que las autoridades del comicio fueron impedidas de cumplir su cometido, suplantándoselas con individuos que respondían integramente al Partido Demócrata Nacional.

EL REY LEYO EL MENSAJE AL INAUGURAR HOY EN EL PARLAMENTO LAS SESIONES

Refirióse a diversos problemas de actualidad, a la cuestión económica, a la futura conferencia del desarme y a la conferencia de la T. Redonda

SILBARON AL P. DE GALES

LONDRES, 10. — Con la tradicional ceremonia de costumbre concurrió el Rey al Parlamento, declarando inaugurada las sesiones del mismo, y leyendo el mensaje de rigor.

El Rey Jorge en su mensaje, abordó la totalidad de los problemas de actualidad en Inglaterra y tocó profundamente la situación económica del país, la labor desarrollada por el gobierno para conjurar la crisis y las medidas adoptadas para volver la situación a su nivel normal.

Más adelante se refirió a la posición de Inglaterra en la próxima conferencia del desarme, destacando la política pacifista desarrollada por el Gobierno y habló de la conferencia de la Tabla Redonda y de la solución de los asuntos de la India, haciendo votos por el no fracaso de la primera.

Dijo que el gobierno había tropezado últimamente con grandes dificultades, pero que entendía que ellas habían sido salvadas con felicidad.

Más adelante tocó el tema de las últimas elecciones realizadas en el país, y dijo que el gobierno había recibido un categórico mandato del pueblo, que sería cumplido provechosamente.

A la llegada del Rey al Parlamento en la carroza de gala y con la tradicional custodia, una multitud enorme lo aplaudió como asimismo al Príncipe de Gales que lo acompañaba, repitiéndose estas demostraciones a la entrada al Parlamento.

Un solo incidente desagradable registróse al paso de la carroza, habiendo la policía detenido a una persona que profería gritos hostiles para el Príncipe de Gales.

LOS RESULTADOS DE LA ELECCION EN ENTRE RIOS

Han causado desencanto entre los demócratas de Rosario

ROSARIO, 10. — A medida que se fueron conociendo ayer y anteayer por la noche los resultados de los comicios llevados a cabo en la provincia de Entre Ríos, en el orden provincial, iba cundiendo el desencanto en la filas aliancistas, representadas en ésta por los adherentes al P. D. P.

Suponíase, en efecto, que en aquella provincia la Alianza obtendría un número de votos muy superior al de la Concentración y que, si bien no era posible discutir la mayoría con el antipersonalismo, era seguro que los electores de la minoría corresponderían a la fórmula De la Torre-Repetto. En cambio, con los resultados a la vista, se establece que los cálculos que asignaban escaso número de votos al P. Demócrata Nacional, han estado equivocados ya que esta agrupación ha rebasado con creces los 30.000 sufragios.

HAN BAJADO LOS PRECIOS DE CEREALES

En la Provincia de Santa Fe han comenzado a causar daños las heladas

25 CENTAVOS

ROSARIO 10. — Los cereales han entrado en un período de baja, al parecer, pues el maíz se cotizó hoy a 25 centavos menos que ayer, habiendo bajado casi un peso por quintal en la semana última. También ha bajado el lino en forma alarmante, vinculándose estos movimientos con las variaciones del cambio.

Agrégase a esta depresión, aunque sea momentánea, el perjuicio que han causado las heladas caídas anoche en diversos puntos de la provincia; sábese, en efecto, que ha helado en Suardi, La Rubia y Villa Elena.

LOS PRESTAMOS DEL BANCO DE LA N. A LOS CAÑEROS

Se han recibido instrucciones en Tucumán en el Banco

TUCUMAN, 10. — La sucursal en ésta del Banco de la Nación Argentina, ha recibido instrucciones de la casa central del mismo, a fin de que proceda a hacer efectivos los prestamos a los plantadores de caña.

Esos préstamos, de acuerdo a lo dispuesto por el Directorio, se efectúan a razón de un peso por cada surco.

Los Sueldos de Inspectores en Dep. de Alcohol

Se dió a conocer un decreto por el que se los fija

BUENOS AIRES 10. — El gobierno ha dado hoy a conocer un decreto originado en el departamento de Hacienda, por el que se modifica el artículo 35 de la reglamentación de impuestos internos relativo a los alcoholes. La modificación consiste en que se dispone fijar una suma de 500 pesos mensuales como sueldo a los encargados de depósitos particulares dond haya depositado por lo menos 100 mil litros de alcohol, y trescientos pesos a los encargads del depósito, cuando no haya en él más de 10 mil litros.

Los sueldos deberán ser devengados por los propietarios de los negocios.

TRIUNFAN LOS DEMOCRATAS EN LA E. MUNICIPAL

Hasta el mediodía, se conocían los cómputos completos de tres secciones

UN TOTAL

CORDOBA, 10. — La Junta Escrutadora Municipal ha continuado practicando el escrutinio de la elección llevada a cago el domingo en este municipio.

Los resultados completos de la 1a. sección son:

Demócratas	1806
Socialistas	[illegible]
Agrarios	104
En blanco	[illegible]

Los de la 2a. sección, son los siguientes:

Demócratas	1564
Socialistas	532
Agrarios	102
En blanco	171

CORDOBA, 10. — La Junta Escrutadora Municipal ha terminado el escrutinio de la tercera sección del municipio, cuyos resultados son:

Demócratas	2341
Socialistas	731
Agrarios	226
En blanco	300

Totales de las tres secciones:

Demócratas	5701
Socialistas	1922
Agrarios	432
En blanco	703

A las 12 horas, la Junta resolvió pasar a cuarto intermedio. El resultado de 25 mesas de la cuarta sección era el siguiente:

Demócratas	[illegible]
Socialistas	[illegible]
Agrarios	174
En blanco	[illegible]

CORDOBA, 10. — Resultados del escrutinio de las elecciones municipales, hasta la sección 6a., inclusive:

Demócratas	10012
Socialistas	[illegible]
Agrarios	[illegible]
En blanco	[illegible]

Como hasta ahora la Junta ha escrutado seis de las diez secciones de La Capital, esperan sus miembros terminar el escrutinio hoy mismo.

CORDOBA, 10. — Hasta la 7a. sección, inclusive, los totales eran los siguientes:

Demócratas	11727
Socialistas	3663
Agrarios	1190
En blanco	1605

HASTA FINAL 9a. SECCION
RESULTADOS TOTALES

Demócratas	15.463
Socialistas	4.350
Agrarios	1.436
En blanco	2.117

DESMIENTESE LA NOTICIA DE QUE EL GENERAL MAN - CHAN SHAN DECLARARA LA GUERRA

Asimismo, se informa desde el Japón que los chinos no han bombardeado la ciudad de Tientsin, agregándose que los combates anunciados se reducen a incidentes

NOTIFICACION DE MAN - CHAN - SHAN

TOKIO, 10. — Despachos recibidos en ésta, procedentes de la zona de maniobras de la Manchuria, desmienten la noticia de que el general Man-Chan-Shan haya declarado la guerra al Japón, según se había informado ayer. También ha sido desmentida la noticia del bombardeo de Tientsin por las tropas chinas, agregándose que todo se redujo a una acción alejada de la ciudad, que no perjudicó a ésta.

Una información procedente del cuartel general japonés de la Manchuria, da cuenta de que la situación se hace cada vez más difícil en distintos puntos, debido al aumento de la agitación antijaponesa, que se teme degenere en incidentes que pueden provocar el incendio.

Las mismas informaciones dan cuenta de que el gobierno chino ha pedido que un ejército internacional de 4.000 hombres sea destacado en la zona manchuriana con objeto de controlar las actividades del ejército nipón, cosa ésta que tampoco será permitida por el imperio.

TOKIO, 10. — Una información llegada esta mañana de la Manchuria afirma que los bandidos chinos mataron a 40 personas no combatientes.

Los soldados japoneses han dispuesto vigilar todo lo largo del río Nonni, en la zona sometida a la influencia de las zonas de ocupación, a efecto de evitar la comisión de actos de bandidaje.

TOKIO, 10. — Desde el cuartel general japonés se informa que se están esperando órdenes para intimar al general Man-Chan-Shan que entregue la ciudad de Tientsin, cosa que se espera lograr sin combatir.

LONDRES, 10. — El ministro de Relaciones Exteriores, Simon, partirá el lunes para Ginebra, con objeto de asistir a la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones que tratará los asuntos del extremo oriente.

Anúnciase que la política de Gran Bretaña no será modificada.

ES FIRME Y EFECTIVA LA SUBA DEL PESO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 10. — Hoy ha continuado en forma sostenida la suba del peso argentino, iniciada en la pasada semana, registrándose cotizaciones francamente favorables para nuestra moneda.

En la libra esterlina la baja fué de 41 centavos y en los cien dolares alcanzó a más de doce pesos nacionales, registrándose elevaciones para nuestra divisa en las demás monedas.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.38	14.36
DOLLAR	377.27	376.93
FRANCO	14.83	14.81
LIRA	19.56	19.52
PESETA	33.27	33.23

Nuevos Bachilleres

COLEGIO NACIONAL

En el Colegio Nacional de esta ciudad se dieron hoy por terminadas las clases, de acuerdo a lo que disponen los reglamentos en vigencia, iniciándose las tareas preparatorias de los exámenes. No tendrá necesidad de someterse a éstos, por haber obtenido promedio superior a siete, en todas las materias, y por consiguiente desde ya pueden considerarse como egresados del Colegio, los siguientes alumnos regulares de 5o. año, con los promedios generales que se detallan:

Rosa Abraham, con 8.98 puntos; María Bostein, 8.97; Rosaura Maier Tervada, 8.88; Delia Oral, 8.84; Néstor Bonazzola, 8.62; Juan M. Galli, 8.60; Arnoldo Didier, 8.53; Isabel Torres, 8.45, y Oscar Bonazzola y Salomón Gabay, con 8.10 puntos.

Los mencionados alumnos han sido justamente felicitados por profesores y condiscípulos.

DEL COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

De este Colegio han salido bachilleres este año, los alumnos siguientes:

Oscar E. Acuña, José Ignacio Becerra, Alfonso Bisignano, Américo Bogero, Eraldo Bosio, Atilio Barrasco, Diego Díaz Colodrero, Daniel E. Gerni, Ernesto Goytia, Dante L. Guardamagna, Nicolás Inciángelo, Juan José Kehoe, Santiago H. Kehoe, Mario J. Lanteri, Manuel A. Loeimo, Guillermo Martínez, Alberto J. Nasi, Pedro A. Perina, Lidio J. Rébola, Luis A. Rébola, Florencio Reboredo, Ricardo Remonda, Manuel Rüfener, Ildefonso A. Saraberry, Guillermo Saravia, Pedro Serramalera, José A. Sopelana, Carlos Dante Spalla, Dante Q. Tropini, Luis S. Tropini, Juan Carlos Vanasco, Miguel Angel Vera, José Vignolo, Alfredo Walter, Edmundo Beltrafnino, Horacio Cordini, Salvador A. Elías, José Gesualdo, Carlos Jesús Mayoraz, Alberto Mazzini, Sebastián F. Oliva, Juan A. Bezombe, Alberto H. Carbone, Francisco M. Cardona, Jorge Cervera, Agustín H. Ciruzzi, Roberto Collins, Miguel Alberto Correa, Manuel Alberto Costa, Pedro Arturo Costa, José A. Cutinya, Marcelo Cullen, Julio C. de la Torre, Agustín Faure, Néstor Fayó, Pablo Filomena, Deolindo Fonsnarroza, Ferruccio Gargatagli, Julio César Gaviola, José González, Florencio M. Guinle, Juan Jozami, Manuel López Pujato, Fernando de Olazábal, Francisco Paoli, Fernando Perel, Julio C. Pinasco, Guillermo Piñeyro, Héctor Prono, Alfredo Rodríguez, Carlos Rodríguez, Jorge Pastor Rosas, Mario Sarno, José H. Tenutta, Juan Luis Vivo y Darío Zwiener.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.

GUARDE ESTE CUPON



Firma ....

....

....

A las personas que remitan del interior encarecemos el envío de estampillas para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

La labor de la Junta Electoral

Hasta esta tarde a las 18 horas, la Junta Electoral había verificado el contenido de 964 urnas constatando que se había llevado en perfectas condiciones el control de votantes.

Correspondían ellas a los siguientes departamentos: San Jerónimo 92, Castellanos 65, Constitución [illegible], Las Colonias 62, San Cristóbal 42, San Justo 26, San Lorenzo 61 y San Martín [illegible].

Se calcula que para mañana antes de las 12, quedará terminado este trabajo de recuento, preparándose para iniciar en las primeras horas de la tarde el escrutinio con el departamento Belgrano.

Escuela Normal

NUEVAS MAESTRAS

Este año se recibirán en esta escuela las maestras siguientes:

5o. Año [illegible]: [illegible] Nélida, [illegible] Dora, Bonagé M. Esther, [illegible] Elena, Bertuzzi Armida, [illegible] Vilda, Corti Dora, Cristina [illegible], [illegible] Edith, [illegible] Clara Dora Julia, [illegible], [illegible] Ma. [illegible], [illegible] María Esther, [illegible] Ma. Ignacia, López Esilda, López Lía, [illegible] Esperanza, Salva Elena, Pascual [illegible], [illegible] Elena, [illegible] Haydée, [illegible] Antonia, [illegible] Olga, [illegible] María del Carmen, Barco Lydia, Bussaso Edith, Cadoche Leonor, Colombo Dora, Cohen Ana, Del Barco Genoveva, Diambri Inés, Heymann Lydia, Ferrer Ma. Antonia, Genolet Irma, Hernández Angela, Jordá Amelia, Maciel Susana, Martínez Arteaga Dolores, Martínez [illegible], Nigro Carmen, [illegible] Delia, [illegible] Sofía, [illegible], [illegible] Clara, [illegible] Amelia, [illegible] Aída, [illegible] Ana, [illegible] Yolanda de [illegible], [illegible] Judith, Pizarro Mercedes, [illegible] Lilia y [illegible] Amelia.

LOTERIAS

NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, [illegible]

— Hoy a las 11 horas se inició el sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia en su amplio local de la calle [illegible] asistiendo numeroso público, pues desde hace 18 días no se sortea esta lotería y la extracción de hoy había despertado expectativa.

Resultó favorecido con el premio mayor de 150.000 pesos nacionales el número

4.043

y los premios menores correspondieron a los números siguientes:

[illegible]

EL CAMPEONATO DEL KILOMETRO

SE REALIZARA EL 22 DEL CORRIENTE MES

Ha quedado suspendido el campeonato del Kilómetro, organizado por el Santa Fe Automóvil Club, [illegible] está suspendido, hasta el día 22 del corriente, el hecho de que los corredores rosarinos lo solicitaron en virtud de no tener listas sus máquinas, para el día 15, fecha anteriormente designada.

La entidad organizadora ha resuelto también rebajar en un 50 por ciento el precio de las inscripciones, facilitando así la mayor concurrencia de competidores.

La pista en el camino "Cabaña de Leiva", está siendo objeto de especiales cuidados, a fin de que se encuentre en perfectas condiciones en la fecha de la prueba.



De Nuestro 4o. Gran Concurso



Un espléndido juego de mesa compuesto de 83 piezas, en rica porcelana, del acreditado Bazar "La Liquidadora", que ha sido instituído como 10o. premio en el Concurso que ha organizado este diario. Lea las bases y participe en él.

Fiscalía de Estado

[illegible]

En los expedientes "C. A. Juventud" de Esperanza; Asociación Cooperadora de la Escuela R. Sáenz Peña, de Rosario, aconseja el fiscal se aprueben los estatutos y se conceda la personería jurídica solicitada.

—En el exp. de R. E. Rodríguez y Hermanos, sobre patentes, solicita el fiscal se agreguen los antecedentes mencionados por la receptoría de rentas de la Capital.

—En el exp. de Ciorciari S. y Romanello P. el fiscal opina que antes de dictaminar, se le dé vista a las partes.

—En el expediente de Houlder Brothers sobre devolución de mil pesos pagados demás por patentes, el fiscal llega a la conclusión de que debe admitirse el recurso interpuesto por los reclamantes y disponer que la dirección de rentas reúna los antecedentes necesarios para resolver en definitiva.

—Dictaminóse favorablemente en la sumaria información de Manuel Adell.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 7.00; noviembre 7.00, diciembre 7.16, enero 7.[illegible], febrero 7.[illegible].

Lino. — Disponible $ 11.15, noviembre 11.15, diciembre 11.15, enero 11.[illegible], febrero 11.[illegible].

Maíz. — Disponible $ 4.79, noviembre 4.79, diciembre 4.79, enero 4.93, febrero 5.07.

ULTIMA HORA. - (COMPRADORES)

	Trigo	Maíz	Lino
Noviembre . . .	7.19	——	11.—
Diciembre . . .	7.35	4.62	——
Enero	——	4.75	——
Febrero	7.21	——	10.70

MERCADOS DEL EXTERIOR

América

Chicago. — Trigo diciembre 0.249 baja; mayo, 0.249 baja. Maíz diciembre 0.1[illegible] baja.

Winnipeg. — Trigo diciembre 0.2[illegible] baja.

Duluth. — Lino diciembre 0.372 baja; mayo, 0.372 baja.

Liverpool

Trigo diciembre 0.039 suba; marzo 0.0[illegible] suba.

Hull. — Lino noviembre-diciembre [illegible].

Calcuta. — Lino noviembre-diciembre 0.141 baja.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 6.95, noviembre 6.95, diciembre 7.10, febrero 7.10.

Maíz. — Disponible $ 4.45, noviembre 4.45, diciembre 4.65, enero 4.75.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 10.75, noviembre 10.75, diciembre 10.75, febrero 10.60.

TELEGRAMAS

UN DRAMA OCURRIO EN AREQUITO

Un hombre dió muerte a una mujer de mala vida, suicidándose luego

ROSARIO, 10. — En la localidad de Arequito, del departamento Caseros, ocurrió anoche en el lenocinio de la misma, un drama, del que ha resultado muerto un hombre joven y gravemente herida una mujer.

Por cuestiones que se están [illegible], Emilio Pedro Boismanello, agricultor, de 27 años, argentino, soltero, hirió de un balazo a la pupila Delfina Quiros, y luego, volviendo el revólver contra sí, disparóse un balazo en el costado derecho del abdómen, que le produjo la muerte instantánea.

La policía local ha iniciado el sumario, dando aviso al juez de instrucción.

EL COMISARIO DE ORDENES DE ROSARIO

Reasumió hoy sus funciones el Mayor Ricchieri

ROSARIO, 10. — Esta mañana, de acuerdo a lo que se había anunciado, reasumió sus funciones el Comisario de Ordenes de esta ciudad, Mayor Ricchieri, a quien, como se recordará, se concedieron días pasados quince días de licencia.

El Mayor Ricchieri ha citado a los comisarios seccionales para esta tarde a las 18 horas, con objeto de darles instrucciones acerca del cumplimiento de sus cometidos.

FUE SUSPENDIDO EL PROFESOR F. SANTILLAN, HOY

El C. D. de la F. de Ciencias Económicas adoptó la medida

ROSARIO, 10. — El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, ha resuelto suspender por el término de quince días al profesor de la Escuela de Comercio dependiente de la misma, señor Francisco M. Santillán quien, como hemos venido informando, ha sido acusado por dos peritos de ser el autor de anónimos que llegaban a la citada facultad.

El señor Santillán fué citado para concurrir el sábado a explicar su conducta, repitióse telegráficamente y por nota la invitación, y como no hiciera acto de presencia la Facultad resolvió castigarlo, afirmándose que se llegará hasta la expulsión.

SE PEDIRA LA REVISION DE LA CONSTITUCION

Diversas entidades españolas se dirigirán al gobierno

MADRID, 10. — Diversas asociaciones católicas, padres de familia, etc. están realizando una especie de conscripción de elementos revisionistas, que se dirigirán al gobierno a fin de solicitar le ordene la revisión de la constitución.

Esta revisión se llevaría a cabo en lo que al articulado en materia religiosa se refiere.

PASO GHANDI POR GIBRALTAR

Hablará el miércoles a los pasajeros de tercera

GIBRALTAR, 10. — A bordo del Conte Grande pasó por este puerto Mahatma Ghandi, que regresa a su país.

Se ha anunciado que el miércoles próximo, con motivo de cumplirse el 62o aniversario del natalicio del Rey Jorge, M. Ghandi dirigirá la palabra a los pasajeros de tercera clase del vapor.

EL FIN DEL AÑO EN LAS E. NACIONALES

Las escuelas dependientes del Ministerio, terminaron hoy

BUENOS AIRES 10. — Los establecimiento escolares dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Justicia, dieron hoy por finalizadas sus clases.

Los establecimientos que dependen del Consejo Nacional, lo harán recién el 20 del actual.

NO SE PUEDE GRITAR VIVAS AL EX-MONARCA

Ha sido multado y detenido un oficial por hacerlo

MADRID, 10. — Casares Quiroga ha ordenado multar y detener a un oficial de Marina que durante una representación teatral en Palma de Mallorca dió un ¡viva! al ex —rey don Alfonso.

En la resolución se dice que ese grito puede considerarse subversivo desde el punto de vista de la República.

UNA REUNION DE DIRECT. DEL M. DE AGRICULTURA

Consideraron el presupuesto para el año 1932

BUENOS AIRES 10. — Esta mañana celebróse una reunión de directores en el Ministerio de Agricultura, presididos por el Ministro de Hacienda, con objeto de considerar la preparación del presupuesto de ese departamento, para el año 1932.

Ese presupuesto asciende a la suma de [illegible] de pesos.

INAUGURA EL 14 SU KERMESSE EL C. ATLETICO UNION

Ha quedado definitivamente fijada la fecha de la inauguración de la kermesse del Club A. Unión, cuya organización ha estado a cargo de una comisión especial de damas y caballeros.

Numerosos juegos y atracciones han sido establecidos; comisiones de señoritas tendrán a su cargo la atención de los mismos y el producido se destinará a los fondos pro-iluminación del field del club.

Se ha resuelto además, que la kermesse funcione los días sábado, domingo, jueves y festivos.

DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó en las últimas 24 horas, 0.08.

El hidrómetro del dique dos, señaló esta mañana una altura de 3.22.

El calado máximo admisible del puerto: 24 pies 3 pulgadas.

Tramo Rosario-Santa Fe: 24 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR—

A la carga. — Vapor belga "Indier", cereales; id. inglés "Panamá Transport", algodón; id. id. "Idesleigh", cereales; id. belga, "Gouverneur de Lantshere", cereales; id. nacional "Toro", cereales; id. inglés "Harmonides", cereales.

A la descarga. — Vapor griego "Antonio Stathatos", carbón.

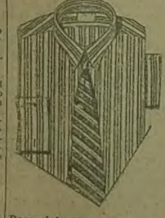
Salidos. — Vapor inglés "Rastville", cereales.

DE CABOTAJE—

A la carga. — Lancha nacional "Cuarenta y Tres", semilla de nabo; pontón nacional "Paso", algodón y huesos; lancha "Caranda", durmientes.

A la descarga. — Lanchas: "2 Hermanos C. y M.", cereales; "Nena", cemento; "Sarsotti No. 7", rieles; vapor "Edimburgo", tanino y cascos de vino.

EL 17o. PREMIO



Para el 4o. Concurso que organiza este diario: 4 espléndidas camisas de seda o una orden valor $ 100, para mercaderías en la acreditada casa de artículos para hombres "EL DANDY", de esta ciudad.

POSTERGOSE EL T. DE BASKET BALL DE G. Y ESGRIMA

El Club de Gimnasia y Esgrima postergó la iniciación del campeonato relámpago para el 10 de diciembre.

Numerosos asociados del club del epígrafe, se han dirigido a la subcomisión, pidiendo postergue la fecha de iniciación del campeonato relámpago, dando como causa que la mayoría son estudiantes y la fecha antes acordada para la iniciación del campeonato, es decir el 26 del corriente, es la época de los exámenes y les hubiera sido imposible participar en él.

La sub-comisión en vista de ello ha accedido a la postergación del campeonato y ha resuelto que la inscripción se cierre el 4 de diciembre y se inicie el 10 del mismo mes, haciéndose el sorteo de los cuadros el día 4 a las 20 horas.

EL DOMINGO 15 HABRA UN MATCH ENTRE BANCARIOS

Provincialbank se medirá contra la Liga Bancaria de Rafaela

Como revancha del partido jugado hace tiempo ya en la ciudad de Rafaela entre el cuadro del Provincialbank y la Liga Bancaria de la Perla del Oeste, se anuncia para el domingo un partido entre los mismos [illegible], pero esta vez en nuestra ciudad.

Es esperado el encuentro; los bancarios rafaelinos se vienen entrenando desde hace una semana, en el deseo de batir ampliamente a los tradicionales rivales.

Y el cuadro bancario local ha recibido formidables refuerzos; desde veinte días atrás, poco más o menos, pertenece al personal del Banco Provincial Juan Clemente el formidable back de Colón y el [illegible] de Unión, de Tiro Federal y de F. C. S. F., Ayala.

Así que los rafaelinos ya pueden irse preparando.

Aniversario de la fundación de Santa Fe

Un pedido del Rotary Club a las [illegible]

Sr. director de "El Litoral":

Los miembros del Rotary Club de Santa Fe le ruegan por su digno intermedio hacer pública invitación a las empresas teatrales, cinematográficas, entidades culturales y sobre todo a las instituciones y clubs deportivos, a dedicar sus programas del día 15 del corriente a recordar el aniversario de la fundación de nuestra ciudad, por el hidalgo capitán Dn. Juan de Garay, como una demostración de homenaje que se traduce en cariñoso recuerdo para los que nos dieron su sede con tanto heroísmo.

La circunstancia de ser día domingo se presta al fin propuesto para alegría de la ciudad, como justo tributo de admiración, que será bien recibido por sus pobladores.

Salúdale reconocida con toda distinción. — La Junta Directiva.

EL CAMPEONATO DE PELOTA EN EL CLUB DE GIMNASIA

Anoche continuó en el frontón del Club de Gimnasia y Esgrima, el torneo interno de paleta "Primavera", disputándose numerosos partidos.

Los resultados fueron los siguientes:

Categoría C. Primera sección.— La pareja Part y Rafaghelli se [illegible] a la formada por Díaz y Parpal, venciendo los últimos.

Categoría [illegible] "B". — A. E. Gaitt y S. Echegaray, se impusieron a E. Prieto y L. P. de Yordi.

Categoría activos B. — A. Muñoz y Funes vencieron a Lance y Fanton, por walk over de estos últimos.

Categoría activos "C". Primera sección. — La pareja formada por Sierra Gil y Occhi, se impuso a la compuesta por Cimarra y Gagliardi.

Categoría "C". Segunda sección. — El [illegible] compuesto por Di Filippo y Nalda, perdió frente al formado por M. P. de Yordi y J. L. Martínez.

Esta noche continúa la disputa del campeonato, señalando el fixture, excelentes partidos.

AVISOS ECONOMICOS

Las elecciones en Buenos Aires

La Alianza asegura que en la provincia de Buenos Aires se han reproducido las peores escenas electorales del "régimen". Las autoridades de dicho Estado se muestran encantadas de la "corrección" del acto, con lo cual demuestran que carecen de las elementales cualidades que demanda el gobierno republicano. A las denuncias concretas del partido que por acción de presencia le comunicó buen tono y sentido práctico al comicio, contesta la intervención bonaerense encogiéndose de hombros. Mala respuesta, tan mala que sin otros motivos desacredita a la agrupación favorecida con el fraude. Ya la opinión pública tiene condenada la anulación de los comicios del 5 de abril, y por lo mismo la fórmula que substituya a la de Pueyrredón - Guido será impopular. El medio de atenuar el desagrado del pueblo bonaerense consistía en librar de toda sospecha a la elección última, pero conforme al viejo refrán "el diablo ilumina a quien quiere perder". Los conservadores de la provincia no han aprendido gran cosa desde 1916 a la fecha, antes por lo contrario han dado muestras de ser malos discípulos de un mal demócrata famoso.

El pueblo de la república ha concurrido al comicio obedeciendo a dos causas igualmente importantes. La primera de ellas es de cultura democrática; la ley Saenz Peña le llevó a las urnas y le hizo ver claramente que por el camino de la legalidad el era efectivamente quien gobernaba. La comprobación de tal beneficio obró eficazmente en la voluntad del electorado, y las masas antes retraídas y justamente desconfiadas participaron activamente en la organización de los poderes. El pueblo no quiere perder la aptitud adquirida, y ello explica en buena parte la concurrencia a las urnas no obstante los sucesos conocidos.

La segunda causa se relaciona con la crisis reinante. El pueblo supone fundadamente que la normalidad ha de influir para que mejore el estado económico. Esta suposición ha contribuido positivamente en el éxito de la jornada. La crisis ha sido tenida en cuenta y se ha votado con la esperanza de una reacción que tarda en producirse. Pues bien, tanto en orden a la cultura democrática como respecto del bienestar colectivo, el gobierno de Buenos Aires ha causado daño profundo, debido a que la coacción, el fraude, resta confianza al ciudadano, y provoca actitudes airadas que desconciertan al mundo del trabajo. Si a esto debiamos de llegar después de catorce meses de gobierno de "facto" siguientes al 6 de septiembre, debemos reconocer que el esfuerzo ha sido estéril pese a las declaraciones de patriotismo y a las fulminaciones dirigidas al régimen depuesto.

La república aspira y con toda razón a que se respeten sus leyes. El gobierno provisorio debió ser un celoso guardián del tesoro moral de la nación. Estaba obligado a ello no sólo por su condición de argentino si no, y principalmente, por su origen. En las elecciones del domingo debió ser prescindente siquiera para demostrar que la revolución había tenido un fin educativo. El caso de Buenos Aires y el de Mendoza plantean un interrogante: ¿Serán aceptados esos comicios? Sin necesidad de presumir el juicio que los mismos merecerán del gobierno nacional, se puede afirmar que si los futuros mandatarios nacen en el fraude la revolución ha fracasado en lo principal.

El mercado cerealista

La inesperada y repentina elevación de los precios del trigo y del maíz ha reconfortado a los productores argentinos y norteamericanos, haciéndoles suspechar que puede volverse a la época de los grandes negocios agrícolas. Contribuyen a exaltar ese optimismo las noticias acerca del mal resultado de los cultivos en Europa. Por añadidura, se dice que Rusia suspenderá este año la exportación de trigo, con el propósito de atender mejor a las necesidades de su población. Todo lo dicho supone una exportación de millones de toneladas de grano, pagadas a precios retributivos. Pero nada garantiza que las condiciones vigentes ahora hayan de perdurar en los años sucesivos y que los países de Europa deban adquirir siempre su pan en América. Sería preferible que el Estado y las organizaciones agrícolas estuviesen de continuo en condiciones de prevenir toda contingencia desfavorable en el mercado cerealista, ampliando, restringiendo y variando los cultivos en la medida que año tras año aconsejen las circunstancias.

Por lo demás, parece necesario adoptar un régimen de severa economía en la labranza, recolección, trilla y transporte de los cereales, de modo que la venta de éstos deje siempre algún margen de ganancia, aun en las épocas de bajos precios. Como asimismo es conveniente intensificar la organización de cooperativas agrícolas, que han resultado en la práctica una sólida defensa para los productores rurales.

Estos necesitan imprescindiblemente que se modifiquen las tarifas ferroviarias de modo favorable a sus intereses y que se reformen los contratos de arrendamiento, que ahora anulan sus esfuerzos para independizarse. Mientras no se logren ambas cosas, el productor agrícola que arrienda el suelo en cultivo deberá contra viento y marea obtener altas cotizaciones para su cosecha o renunciar a su profesión, siendo lo primero ajeno a su voluntad y lo segundo una desgracia para el colono y para el país.

COLEGIO NACIONAL

Clausura de clases

Hoy finalizaron las clases en el mencionado establecimiento de enseñanza.

Las autoridades del Colegio han informado que mañana se entregarán las clasificaciones y promedios de los cuatro bimestres a los alum-

Importante omisión legal

El Juez en lo Civil Dr. Anador, a cargo del Registro de Comercio, se ha dirigido al Superior Tribunal de Justicia solicitando que éste ejercite sus facultades de superintendente ante los jueces de paz a efecto de recordarles la disposición de la 2a. parte del Art. 29 del Código de Comercio, incumplida por los referidos jueces, y que dice, textualmente: "Los jueces de paz remitirán mensualmente una lista de los matriculados al Tribunal de Comercio respectivo, quien la hará agregar al Registro". El sólo conocimiento de la importancia que tiene la inscripción en el Registro del comerciante establecido, de la fe que merecerán sus libros, del derecho de solicitar concordatos, de ser rehabilitado en caso de quiebra, etc. hace resaltar cuán perniciosa puede ser la omisión de los jueces de paz, en el caso de verse obligado el comerciante a hacer valer su inscripción en el Registro.

Quizás no sea este sino uno de los muchos casos en que los jueces de paz omiten el cumplimiento de disposiciones legales, más por falta de conocimientos que por mala fé; la institución de los jueces de paz legos está muy lejos de ser perfecta, y si a ello se añade que en la inmensa mayoría de los casos no es el juzgado sino una apetecida posición burocrática, que como tal se otorga, se tendrá acabadamente la consecuencia inevitable de las omisiones unas veces, transgresiones otras, que caracterizan con frecuencia a los jueces de paz.

El mal, bueno es apuntarlo, no pertenece en exclusividad a los actuales o pasados y futuros jueces, sino, en general, a las defectuosas disposiciones legales. A la referencia hecha sobre la organización de la justicia de paz y sobre la designación de los jueces podría agregarse que las leyes les han otorgado una serie de obligaciones y atribuciones que no están de acuerdo con las escasísimas exigencias anteriores a su nombramiento. Sin ir a buscar más lejos, el presente caso del Art. 29 del Código de Comercio, es una muestra acabada de nuestra afirmación, pues que autoriza, el juez de paz en el párrafo anterior al transcripto más arriba, a valorar si "el suplicante goza del crédito y probidad que deben caracterizar a un comerciante de su clase". Y si un tratadista de la autoridad del Dr. Obarrio, critica ba esta disposición por abusiva, referida a los jueces letrados y del Registro de Comecio, qué no podrá decirse cuando se piensa que son los jueces de paz legos en las poblaciones de la campaña los que estan autorizados a emitir juicios sobre la honradez y probidad de las personas?

Temperatura de invierno

Cayeron heladas

La temperatura de hoy en Santa Fe, ha estado por bajo de la normal. La mañana ha sido tan fría como las de junio, y por nuestras calles se veían transitar muchas personas con sus abrigos de invierno.

Muchos años hace que la columna mercurial no baja tanto en noviembre. Esta mañana, la del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, marcó la mínima de 5 grados y 9 décimos; por la tarde, la máxima a la sombra, alcanzó a 23o 5.

Hoy el viento cambió de dirección empezando a soplar del Nordeste, factor que determinará un ascenso de la temperatura.

El barómetro marcó 69 mm.

En la zona Noroeste de la provincia cayeron heladas, que posiblemente causaron perjuicios en los cultivos. Según datos del F. C. Central Argentino, esta madrugada heló en Curupayti, La Rubia, Villa Trinidad, San Guillermo, Suardi, Morteros, Alta Gracia, Despeñaderos, La Calera y Oncativo.

MINISTERIOS

Entrega en Tesorería

A la Junta de Pensiones y Jubilaciones entregóse por tesorería la suma de 17.760.97 pesos, por descuentos a los sueldos del personal administrativo.

Nombramientos

Peón del puerto con anterioridad al 26 de octubre el señor Carlos Ayala, en remplazo de Angel Alvarez Bazán que se jubila.

—Dibujante copista de la sección técnica, al señor Ezequiel Jurajuría, actual dibujante.

—En la dirección de vialidad, en lugar de Eladio R. Barreto, que falleció, al señor Arturo Ribles (h.)

Aprobación de Estatutos

De acuerdo al dictámen del fiscal de estado, se acordó la personería jurídica a la Sociedad Cooperativa Limitada de Tamberos de Sunchales, acordándosele los beneficios de ley.

Subsidio

Por una sola vez, se acordó un subsidio de doscientos pesos moneda nacional a la comisión organizadora del quinto salón de artistas locales, recientemente celebrado.

Ampliación de partidas municipales

Ha sido autorizada por la intervención

En acuerdo de ministros esta mañana tratóse la nota de la Intendencia Municipal de esta ciudad, solicitando autorización para ampliar distintas partidas del presupuesto vigente, que se encuentran agotadas y otras con saldos insuficientes para atender servicios de imprescindible necesidad.

Considerando que esa ampliación es completamente viable por cuanto facilita el desenvolvimiento general de la administración municipal sin alterar las cifras globales de su presupuesto ni aumentar el cálculo de recursos, se autorizó a la municipalidad para que con los saldos existentes de las partidas que no es necesario utilizar se refuercen otras de aplicación indispensable y que se encuentran agotadas o con saldos in-

Es Posible que el Escrutinio se Inicie Mañana a las 14 horas en la Legislatura

Los partidos han sido autorizados para custodiar las urnas

TELEGRAMA AL GOBIERNO NACIONAL

LA CONCENTRACION DE URNAS

Anoche y esta mañana continuaron llegando a la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos, desde todos los puntos de la provincia, las urnas que se instalaron para las elecciones del domingo ppdo.

Dichas urnas han sido entregadas a la Junta Escrutadora Nacional, efectuándose la concentración de las mismas en el edificio de la Legislatura.

Hasta hoy a medio día habían sido entregadas todas las urnas de los departamentos Belgrano, Caseros, Constitución, Garay, Irjondo, La Capital, San Lorenzo, San Jerónimo, San Martín, San Justo y Rosario, y faltaban algunas de General Obligado, Vera, Nueve de Julio, San Cristóbal, Castellanos, Las Colonias, San Javier y General López.

Con los trenes que por los distintos ferrocarriles llegarán esta noche y mañana, se esperan las últimas urnas con sus respectivas actas de comicio, terminándose con ellas la concentración.

LOS COMICIOS DE QUE NO SE TENIAN NOTICIAS

Telegramas recibidos anoche y esta mañana de Tostado, anunciaron que en los distritos de San Bernardo, Los Saladillos y Tacurú, habían funcionado el domingo próximo pasado las cinco urnas de que no se tenían noticias por falta de comunicaciones alámbricas y por el mal estado de los caminos.

Esta noticia es importante, porque aleja la posibilidad de elecciones complementarias.

En San Bernardo votaron: mesa 1a., 80 ciudadanos sobre 203 inscriptos; 2a., 83 ciudadanos sobre 214 inscriptos.

Los Saladillos, mesa única: votaron 73 sobre 290 inscriptos.

Tacurú, mesa 1a., 66 votantes sobre 202 inscriptos; mesa 2a., 79 votantes sobre 210 inscriptos.

Con los resultados de estas cinco mesas, votaron en todo el departamento Nueve de Julio, 1.496 ciudadanos, sobre un total de 3.174 inscriptos.

El escaso número de votantes en este departamento, especialmente en las mesas de que damos cuenta hoy, se explica por las grandes distancias a recorrer y por el pésimo estado de los caminos.

APARECIO UNA URNA QUE SE SUPONIA EXTRAVIADA

Esta madrugada a la 1.30 hora fué entregada en Laguna Paiva, al jefe de la oficina de correos, la urna que funcionó en Kilómetro 125 (Los Saladillos), del departamento San Javier, la cual se suponía extraviada por carecerse de noticias de su destino.

Teníala en su poder el presidente del comicio, quien la entregó en perfectas condiciones.

Esa urna llegó a Santa Fe por F. C. Central Norte con el tren de las 11.40 horas y fué entregada a la Junta Escrutadora Nacional.

EL RECUENTO DE VOTOS — CALCULASE QUE MAÑANA A MEDIO DIA FINALIZARA

Comenzará el escrutinio de inmediato

Con toda rapidez prosigue la Junta Electoral Nacional realizando el recuento de los votos contenidos en las urnas que se han usado en las elecciones del domingo pasado.

Hasta mediodía, habíanse controlado quinientas setenta y ocho, cifra descompuesta así:

La Capital, 134 urnas; Belgrano, 29; Iriondo, 47; Caseros, 58; Garay, 12; Rosario, 298. Total, 578.

NO HABRA COMPLEMENTARIAS

Tal es la impresión general, corroborada por el hecho auspicioso de que no haya sido observada o anulada ninguna mesa.

Conversamos esta mañana con el doctor Gauchat, secretario de la Junta, quien nos dió sus impresiones favorables referentes a la finalización del recuento sin que se produzca la anulación de ninguna mesa.

En las urnas del departamento La Capital, en una mesa de la sección sexta, hubo una breve dificultad, pues la urna había sido abierta, pero se constató que antes de iniciarse el acto electoral había sido lacrada nuevamente conforme a la ley.

MAÑANA TERMINA LA TAREA PREVIA

Mañana a mediodía, siguiendo la norma de trabajo observada hasta hoy, finalizará la tarea si se reciben todas las urnas del norte de la provincia que son las que más tardan en llegar por la mala combinación de los trenes en algunos casos y en otros por la falta de medios de transporte.

EL ESCRUTINIO SE INICIARA DE INMEDIATO

En el supuesto caso de que no ocurra ningún contratiempo, mañana a las 14 horas se iniciarían las tareas del escrutinio.

El interés y la expectativa despertados por esta operación, ha acrecido en forma extraordinaria y se esperan con ansiedad los resultados.

UN TELEGRAMA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PROVISIONAL

El comité provincial de la U. C. Radical (fracción justista), ha dirigido al presidente del gobierno provisional el siguiente despacho:

"Hacémosle llegar nuestras felicitaciones por desarrollo elecciones en ésta, e imparcial y correcta actuación delegado gobierno provisional doctor Arancibia Rodrigues. — Saludámosle muy atentamente. — Manuel Ma. de Iriondo. Héctor S. López. Ignacio Sasián."

LA CUSTODIA DE LAS URNAS EN EL RECINTO DE LA LEGISLATURA

La Alianza Demócrata-Socialista ha solicitado permiso a la Junta Electoral Nacional para designar los fiscales que tendrán a su cargo la custodia de las urnas.

Esta tarde en la reunión extraordinaria que celebró la Junta Electoral, se resolvió acceder a lo solicitado, pero con carácter general, autorizándose a cada partido para que designe dos fiscales a los fines referidos.

LAS LIBRETAS DE LOS EMPLEADOS POLICIALES

Hoy a las 18 horas, serán desempaquetadas las libretas de enrolamiento pertenecientes al personal de tropa de la policía. Para el acto han sido invitados los representantes de la prensa y de los partidos políticos.

Se aclara la atmósfera

Aun ignorando el secreto de las urnas es evidente que la atmósfera nacional se ha aclarado. El peso, un tanto asfixiante de la incertidumbre, ya ha sido levantado. Poco camino le queda al país que recorrer para llegar a la meta de la normalidad. El horizonte hasta ayer sombrío se abre a la perspectiva de una gran esperanza: sea cual fuere el fallo de las urnas, la solución que surja será una garantía de paz nacional.

Un año de pesadumbre y de angustias bien vale la conquista de la tranquilidad anhelada.

Ahora las energías morales y cívicas de la nación, distraídas en el esfuerzo de la lucha política, deben buscar sus cauces normales y orientarse en direcciones fecundas. Allí donde dominó la pasión vuelva la inteligencia, la serena razón reflexiva, a conquistar su jerarquía perdida. La nación, no vive de la política ni existe solo para la política. Hay un problema para cada momento. Después de los comicios vuelva el país a recoger las preocupaciones transitoriamente abandonadas.

La civilización argentina es una civilización del trabajo. Esta característica esencial de su existencia debe dar el tono a todas sus manifestaciones vitales. No se pierda, pues, el tiempo y gánese cuanto antes todo el esfuerzo perdido, recupérense enseguida las buenas energías, quemadas con mucha generosidad en las contiendas desgastadoras del comicio. Vuelva el trabajo a recuperar su ritmo habitual, haciendo de manera que el tesoro de la riqueza colectiva fortalezca a la nación debilitada por los quebrantos económicos y los desaciertos políticos.

Felizmente el pueblo despierta con sereno optimismo, y presiente que ha depositado en las urnas su inmensa e inagotable fe en los destinos de la nación cuyo amor cultiva.

No queda sitio para la alarma, ni para el pesimismo catastrófico. La hora crítica ha sido superada. Celebrémoslo.

El Tribunal de Cuentas ha sido integrado

Los señores Carlos E. Sarsotti y Manuel Niel

Por el ministerio de Hacienda han sido aceptadas las renuncias de los señores Luis Coudannes y Angel Oscar Bonazzola, quienes desempeñaban los cargos de presidente y vocal, respectivamente, en el tribunal de cuentas de la provincia.

En reemplazo han sido designados los Sres. Carlos E. Sarsotti en carácter de presidente, y el doctor Manuel Niel, vocal.

Al señor Sarsotti se le había ofrecido el cargo poco después de producirse la vacante y su primer respuesta fué negativa en virtud de que había adquirido compromisos de orden partidario. Terminada la elección, y ante la insistencia del ministro resolvió aceptar el ofrecimiento.

Conocida la noticia el señor Sarsotti ha sido felicitado por numerosos amigos.

Clausura de una escuela por epidemias

A indicación del Consejo de Higiene de la ciudad de Rosario, la Inspección Nacional de Escuelas ha dispuesto la clausura, por el término de diez días, de la Escuela No. 33 de Puerto San Martín, departamento San Lorenzo, por desarrollarse epidemias de sarampión y otras enfermedades entre los niños, en forma que exige severas medidas de prevención.

Notas

La agitación en España

Ni siquiera la famosa ley de defensa de la república es instrumento eficaz para garantizar el orden en España. Creyóse al dictarla que el temor de su aplicación bastaría para apaciguar los ánimos exaltados y someter a los sindicatos; pero las últimas noticias anuncian que continúa la efervescencia, haciendo imposible la continuidad del trabajo en fábricas, talleres y puertos. En estos últimos no se puede conseguir que los obreros descarguen los buques. A lo dicho se agregan los tumultos provocados por la cuestión religiosa, al parecer insoluble, que ha dado motivo a choques entre los católicos y los anticlericales en Palencia y otras localidades de la península, y que ha servido de pretexto para hacer víctimas de la violencia a varios sacerdotes.

Todo cambio de régimen de la naturaleza del que se ha producido en España, da ocasión a un período de intranquilidad más o menos largo, originado en el embate de las distintas tendencias que aspiran a imponer su carácter al nuevo Estado. La época en que vivimos favorece la prolongación de ese estado de cosas, por la excitación que en ella han adquirido los más contrapuestos ideales económicos y políticos. A ello se agregan las dificultades provocadas por la crisis de los negocios y del trabajo. No sería razonable, por tanto, exigir a la república española una paz octaviana, en pleno período de renovación y reconstrucción. Tampoco es lícito suponer que haya de fracasar en absoluto el nuevo régimen o que sea imposible su consolidación definitiva. Con el transcurso del tiempo, se suavizan las intransigencias y se aprende a realizar lo posible en vez de lo mejor, que no es el patrimonio de ningún partido. Antes de llegar a esta pacífica transacción, fundamento estable de toda buena política incapaz de sacrificar lo inmediato a la utopía, aunque se oriente hacia un ideal, la república española deberá contener con energía los impulsos excesivos de derecha e izquierda, cuyo choque parece inevitable por ahora y sirve para el regodeo de los adversarios del régimen.

La riqueza generosa

Los señores Rockefeller, padre e hijo, han donado un millón de dólares al fondo de desocupados. Los capitalistas yanquis tienen el hábito de la generosidad y la cultivan con ejemplar frecuencia. Ellos han enriquecido de museos, institutos científicos, academias literarias, escuelas de especialización, hospitales magníficos y pinacotecas admirables el suelo de la nación Estados Unidos posee una cultura fruto de la producción espiritual de sus hijos, y otra cultura adquirida mediante el oro de sus magnates en Europa y Asia.

Los magnates anglosajones les devuelven a la sociedad en obras gran parte de lo que ésta les ha brindado en riquezas. El instituto Carnegie, por ejemplo, universalmente conocido, es una muestra de lo que puede la riqueza, puesta generosamente en función de utilidad pública, para servir a la cultura artística o científica.

Hay una riqueza miserable y una riqueza opulenta. La riqueza miserable se cierra en sí misma rodeándose de una impenetrable caparazón egoísta. Es una riqueza que vive contemplándose, como en un mórbido anhelo de devorarse a sí misma. Este género de riqueza abunda en el mundo latino, no obstante la noble tradición olvidada de los grandes mecenas, que en el Renacimiento supieron amparar el florecimiento artístico de la raza.

La riqueza opulenta sabe gozar el lujo de la generosidad. No se alimenta de oro, prefiere alimentarse de gratitud. Si los millonarios argentinos cultivasen este espíritu de generosidad de que dan muestras los ricos del norte, la iniciativa privada podría hacer lo mucho que el Estado no hace en beneficio del arte y la cultura, de la higiene y la salud. En la República Argentina son contados, rarísimos, los museos sostenidos con el peculio privado. Menos suerte, aún, han tenido las universidades y los institutos de especialización científica, lo mismo dígase de las escuelas experimentales.

Municipales

Ha regresado de Buenos Aires y concurrió esta mañana a su despacho el intendente municipal, señor Raúl Cruz. Atendió a varios jefes de repartición y a numerosos visitantes.

En los tres mercados municipales se decomisaron verduras, frutas, carne vacuna, varias docenas de huevos, 1 gallina y 2 patos silvestres, por hallarse en mal estado para el consumo.

Se faenaron en el Matadero Público, para abastecer en el día los mercados y puestos externos de abasto: 131 reses de vacunos, 3 terneros, 20 lanares y 8 porcinos.

Movimiento demográfico de la ciudad de Santa Fe en el tercer trimestre del año

Los cuadros estadísticos demuestran que se han desenvuelto normalmente todas las actividades locales

LA POBLACION DEL MUNICIPIO

El número 120 del Boletín de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe, correspondiente al primer trimestre del año en curso, apareció hoy, conteniendo como de costumbre, las cifras relativas a nuestro movimiento demográfico, económico, cultural, etcétera.

No trae este boletín en sus cuadros, estadísticos ningún dato de hechos o fenómenos raros y llamativos, lo que significa que en el municipio se desarrollaron normalmente las actividades y se ha vivido también normalmente, bajo todos los aspectos de la vida urbana.

No obstante, muchos de los datos que contiene son de interés público.

La población del municipio

En el boletín se calcula la población de al ciudad al 30 de septiembre de 1931, en 124174 habitantes, y la de todo el municipio en 127.337.

El año pasado a la misma fecha la población probable del municipio era de 124216 almas.

Aumento en un año: 2.521 habitantes.

Demografía comparada

Durante los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso, se registraron en esta ciudad, 841 nacimientos; 255 matrimonios; 469 defunciones y 33 nacido-muertos.

En igual trimestre de 1930, se registraron 812 nacimientos, 229 matrimonios, 421 defunciones y 26 nacido-muertos.

Ha habido pequeños aumentos en todas estas formas de nuestro movimiento demográfico, guardando relación con el crecimiento de la población. Sólo en la mortalidad la proporción es un poco más elevada, pero en una forma que no alarma.

Los nacimientos

De los 841 nacimientos producidos en la ciudad, 654 son legítimos y 187 ilegítimos, 433 masculinos y 408 femeninos.

Clasificados por la nacionalidad de los padres, los nacimientos del trimestre fueron:

De argentinos y argentinas 442, e italianas 9, y españolas 6, y otros 6, y se ignora 66; total, 529.

De italianos y argentinas 55, e italianas 48, y españolas 1, y otros 1, y se ignora 7; total, 112.

De españoles y argentinas 32, e italianas 2, y españolas 25, y otras 1, y se ignora 1; total, 61.

De franceses y argentinas 2, y francesas 1; total, 3.

Padres de otras nacionalidades y argentinas 23, e italianas 2, y españolas 1, y otras 25, y se ignora 5; total 56.

De padres de nacionalidad ignorada y madre argentina, 78, y se ignora 2; total, 80.

Los matrimonios

Entre los 255 matrimonios, figuran 20 mujeres de no más de 15 años de edad, 97 de 16 a 20, 76 de 21 a 25 años, 41 de 26 a 30, y las demás arriba de los 30 años, incluyendo una de más de 51.

Los varones figuran con 11 de 17 a 20 años de edad, 91 de 20 a 25 años, 92 de 26 a 30, 29 de 31 a 35, y los demás arriba de esta edad, incluyendo 2 de más de 51 años.

Los matrimonios clasificados por nacionalidad, con: argentinos con argentinas 172 con italianas 3, con españolas 5 y con otras 3; italianos con argentinas 22, con italianas 3 y con otras 2; españoles con argentinas 16, con italianas 1, con españolas 6 y con otras 2; franceses con españolas, 1; otros con argentinas 6 y con otras 10.

La mortalidad infantil

La elevada proporción de las defunciones de niños, hecha resaltar en crónicas de esta naturaleza, desde hace años, se mantiene, a estar a los datos del boletín que nos ocupa hoy. En efecto, sobre una mortalidad general de 469 personas, los menores de dos años suman 151.

Datos diversos

En el tercer trimestre del año en curso, se anotaron en el Registro de Propiedades, 290 ventas de inmuebles, con una superficie de 165.776 metros cuadrados y por un valor de $ 2.647.632; y se hipotecaron 227 propiedades, con una extensión de 100.524 metros cuadrados y por la suma de pesos 2.110.150.

Asistieron a las 118 funciones del Teatro Municipal, 21 091 concurrentes, produciendo $ 39.712.30; a las 182 funciones del Teatro Moderno, 25.841 expectadores, produciendo $ 24.656; y a las 1.703 funciones de los diversos cines, 348.159 concurrentes, recaudándose en concepto de entradas, pesos 181.751.60.

En la policía de esta capital tuvieron entrada, por delitos 191 personas; por contravenciones, 485; por otras causas, 278. Los presos varones sumaron 743 y las mujeres 151.

Ingresaron en la Cárcel Pública, 96 presos, salieron 104 y quedaban en existencia 379.

Recaudaron en el trimestre, la municipalidad, $ 1.148.271.10; la administración del puerto pesos 671.281.99, y la Aduana pesos 1.244.420.76.

El servicio de recolección de basuras

El primer camión de los cuatro adquiridos

La Intendencia Municipal resolvió adquirir, recientemente, cuatro camiones especiales para la recolección de basuras, previa licitación, a fin de mejorar los servicios de la Administración de Limpieza.

De los cuatro, uno se halla listo para ser entregado por la International Company, a la comuna, en parte construído en esta ciudad, sobre chasis, motores, etc. de importación.

Estos camiones volcadores presentan condiciones de higiene y estética, muy superiores a las de los viejos y destartalados carros de cuatro ruedas que se emplean en este servicio. Tienen tapa corrediza para cubrir las basuras, evitando la formación de nubes evitando la formación de nubes de medio de una manija se vuelca la carga con tan poco esfuerzo que pueda realizar esta tarea un niño. Son vehículos aseados y de buen aspecto, propios para ciudades donde se observan la higiene y la estética.

Un desagüe obstruído

Pedido de vecinos de Piquete a la Intendencia

Firmada por más de 50 vecinos, todos propietarios del distrito de Piquete, ha sido elevada una nota a la Intendencia Municipal, formulando quejas contra la empresa del F. C. S. F., por haber tapado un desagüe, y pidiendo la adopción de alguna medida para evitar que en el camino Nogueras se forme una laguna casi infranqueable cada vez que llueve.

Exponen en la nota que el F. C. S. F. ha cerrado un desagüe pluvial en su terraplén de la línea a Reconquista, a la altura del destacamento de policía de Piquete y que por esta causa, durante las últimas lluvias se estancaron las aguas en el camino Nogueras, alcanzando en algunos puntos, de 70 a 80 centímetros de alto.

La Intendencia ha dispuesto que por intermedio del Departamento de Obras Públicas se estudie el asunto, a objeto de satisfacer los deseos de los vecinos de Piquete, abriendo desagües o requiriendo del F. C. S. F. que proceda a desobstruir el que ha mandado tapar en perjuicio de los pobladores de

Rotary Club

La reunión de anoche

Con buen número de socios se reunió anoche el Rotary Club. Se dió lectura a una comunicación del presidente del Rotary Internacional referente a la conveniencia de intensificar la propaganda antiarmamentista a fin de que los socios rotarianos que participaran en la Conferencia de la Sociedad de las Naciones a reunirse en Ginebra puedan apoyar sus argumentos en el anhelo público de vivir en paz.

Acto seguido se inició una interesante discusión acerca del valor de los estudios sobre historia. Intervinieron los señores Julio Busaniche, Agustín Araya, Luis Niklison, Pío Pandolfo, Horacio Damianovich, Amílcar Gentile, Josué Gollán y otros. En concreto se sostuvo que debe intensificarse el estudio de la historia porque no es posible presumir una cultura seria si se carece de los conocimientos que dicha materia comunica. El doctor Niklison manifestó que en su opinión la vida social y política en cualquiera época sintetizaba la evolución de todos los valores de un pueblo determinado, y por lo mismo juzgaba necesario conocer lo ocurrido para explicarse el presente. Creyó oportuno añadir que los profesores que forman parte del Rotary debieran contribuir a que las ideas expuestas en la reunión sean difundidas entre sus colegas docentes y entre los alumnos.

Se resolvió que en la próxima reunión a efectuarse el sábado el doctor Julio Busaniche hable sobre la fundación de Santa Fe.

La conferencia del doctor Busaniche se hará en homenaje al nuevo aniversario de la fundación de esta ciudad capital de la provincia.

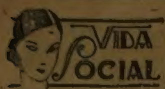
Ferroviarias

Alumbrado eléctrico en las locomotoras de los F.F. C.C. del Estado

Por decreto expedido recientemente por el Ministerio de Obras Públicas, han sido aprobados el plano, la memoria descriptiva y el presupuesto confeccionados por la Administración de los F.F. C.C. del Estado, de acuerdo a los cuales proyecta instalar el alumbrado eléctrico en 350 locomotoras.

El presupuesto aprobado es de 501.420.50.

La instalación del alumbrado eléctrico en las locomotoras de los F.F. C.C. del Estado, es una importante mejora que beneficiará al personal de máquinas y a la admi-



El debut de Lola Membrives—

Esta noche en el Teatro Municipal, debutará la celebrada actriz con cuyo nombre epigrafiamos estas líneas.

Hacía ya varios años, que el público de nuestra ciudad había dejado de ver actuar a la célebre Lola, que en compañía de Paco Moreno, interpretarán "Pepa Doncel", producción de don Jacinto Benavente.

El interés que ésta función ha despertado en nuestro ambiente, se ve ampliamente corroborado en los numerosos pedidos de localidades para la misma, como así también el crecido número de familias abonadas para la temporada de seis funciones, que brinda la Membrives en su estada en nuestra capital.

En la Escuela Normal—

En la Escuela Normal tuvo lugar esta mañana una interesante reunión, motivada por la distribución de medallas a los maestros fundadores de la institución, señoras Carmen G. de Ribles, Rosa Vera de Motta y señorita Cristina Vera y señores Vicente Parpal, Manuel López Pujato y D. Alejandro Giménez, motivo por el que los nombrados fueron efusivamente felicitados.

Con este motivo sirvióse un lunch en una de las salas de la escuela, que alcanzó lucidos aspectos.

En la Unión Francesa—

Con singular entusiasmo las sociedades de carácter extranjero con sede en nuestra ciudad, se preparan para recordar dignamente la magna fecha del armisticio que mañana se cumple.

En la sede social de la colectividad francesa, tendrán lugar mañana, diversos actos con este motivo, resultando entre todos ellos, el más interesante, el baile social que comenzará a las 21 y 30 horas, favoreciendo con la presencia de caracterizadas personas de la colectividad.

Kermesse—

El sábado próximo tendrá lugar la inauguración de las kermesses pro terminación de la cancha del Club Atlético Unión, organizadas por la C. D. de la mencionada y prestigiosa institución.

Las kermesses que en esta oportunidad, consistirán de variadas y novedosas atracciones y funcionarán los días sábados, domingos y festivos por la noche, han de congregar a numeroso público, pues es notoria la simpatía con que en nuestro ambiente cuenta la entidad organizadora.

Hogar de parabienes—

El hogar de don Atanasio Rodríguez y su esposa doña Laura Bustos, ha sido alegrado con el nacimiento de una mujercita.

La madre y la niña se encuentran bien.

Del viejo mundo—

En el Conte Rosso, embarcaránse el 20 del corriente en Génova con destino a nuestro país, el señor Valetín Farodi y flia, después de una larga permanencia en Europa.

Misas—

En la iglesia Catedral Nueva se rezaron misas esta mañana, rogando por el eterno descanso del alma del que fuera D. Luis Ferraris, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

En sus oraciones impetratorias, los deudos del extinto fueron acompañados por numerosas personas de su relación.

—En sufragio del alma de la señora Luisa R. de Ibáñez, se rezaron misas hoy en la iglesia de Ntra Sra del Carmen, culto que congregó a numerosas amistades de los deudos de la misma.

CHEZ CARLITOS SARSOTTI ITURRASPE



Un aspecto de la fiesta ofrecida ayer tarde por los esposos Da. Huri Iturraspe y D. Carlos E. Sarsotti celebrando el cuarto cumpleaños de su hijito Carlitos, en el momento más interesante de la reunión.

Una interesante tertulia infantil, motivó en la tarde de ayer, la celebración del cumpleaños del niño Carlitos Sarsotti Iturraspe, hijo de los esposos Da. Huri Iturraspe Sarsotti y don Carlos E. Sarsotti.

Pese a la poca edad del pequeño obsequiante, cuatro años en el día de ayer, hizo éste maravillosamente bien su papel de dueño de casa, recibiendo a sus amiguitos invitados y haciéndolos objeto de numerosas atenciones. Pasados que fueron al comedor los ruidosos huéspedes, se les obsequió con postres y golosinas a los que ciertamente hicieron todos los honores.

Después de participar en numerosos juegos, y disfrutar de varias horas de sana alegría, retiróse la infantil concurrencia.

A esta fiesta que los esposos Iturraspe Sarsotti ofrecieron en honor de su pequeño Carlitos Ignacio asistieron las señoras: doña Mercedes Iturraspe de Sandaza, doña Luisa Etcheves de Sarsotti, doña Amelia Sarsotti de Montyn, Nydia Sandaza de Mantovani, Carmencita Buenaño de Piazza, María Esther Sarsotti de Ariotti, Carmen Iriondo de Argüelles, Lucrecia Silveyra de Rojas, María Luisa Ricarrères de Pita, Sarita Pujato de Sandaza, María Elena Candioti de Sarsotti, Judith Freyre de Furno, Sarita Acosta de Falco, Blanca Argüelles de Garibay, Emma Iriondo de Freyre, Angélica Acosta de Falco, Matilde Carreras de Bullrich, Laura Gómez de Arenaza, Esther Freyre de Iriondo, María Adela Mazza Barrutti de Etcheves, Carola Abásolo de Lasave, Evangelina Crespo de Portinari, Blanca Iturraspe de Anello, Noemí Lassaga de Anzardi, Estela Sarsotti de Gómez, Susanita Castilla de Leiva, Sarita Freyre de Sañudo, Celia Zamora de Cabal, Lydia García de Sasián, Mariana Ramírez de Bermúdez y María Teresa Beascochea de Locubarry.

Niños: Marielita Cotta Candioti, Esthercita Iriondo Freyre, Quico, Robertito y Esthercita Ariotti Sarsotti, Chelita Cabal Zamora, Huguito y Emmita Freyre Iriondo, Pepito Argüelles Iriondo, Blanquita Anello Iturraspe, Goyito Etcheves Mazza Barruti, Sarita Carreras Aufrano Nenucho Laderache Garolini, Hugo, Reyes Didier, Mecha y Zaida Lasave Abásolo, Esmeraldita Pujato Rodríguez Galisteo, Laurita Arenaza Gómez Iriondo, Federiquito Montyn Sarsotti, Sarita Reyes García, José Luis Sañudo Freyre, Carlotita Rojas Silveyra, Emilito Leiva Castilla, Edgardo Saux Acosta, Pepito Arenaza Echeverría, Matildita Bullrich Carreras, Susanita Parma Aufranc, Totito Sasián García, Estelita y Pepito Gómez Sarsotti, Oscarcito Mántaras Irurueta, Bebita Fontanarrosa Ferreyra, Federiquito Falco Acosta, Chicha y Coco Hubeaut Fernández, Carlitos Anzardi Lassaga, Betty y Chita Garibay Argüelles, Pelusita y Tomasito Furno Freyre, Nenita Costa Barrios, Juanita Ramírez Fernández, Evangelina Portinari Crespo, Huguito Parma Aufranc, Quelita y Negrito Bonazzola Molinas.

En el Hall Británico—

Celebrando el décimo tercer aniversario del armisticio, llevaráse a cabo mañana en la sede social de la colectividad británica, una interesante reunión.

El punto principal de la fiesta de referencia, será un torneo de bridge del que participarán numerosas parejas.

Terminado el cotejo, se bailará animadamente, habiéndose instituido numerosas atracciones, lo que seguramente hará muy llamativa la celebración.

Dado el entusiasmo que al respecto reina entre las más conocidas familias de la colectividad inglesa y de nuestra sociedad, se descuentan las lucidas proyecciones del festejo.

Sr. Intendente Municipal—

Procedente de Buenos Aires, encuéntrase hoy en esta capital, el señor Intendente Municipal D. Raúl Cruz, quien a su llegada fué saludado por sus amistades de nuestro medio.

En el templo de N. P. Santo Domingo—

En la iglesia del epígrafe, dió término hoy la solemne novena que se venía rezando por las almas del purgatorio, con el rezo del Santo Rosario, ejercicios de las almas, ejercicio del mes de María y sermón.

Después de estos cultos, se efectuó la procesión por el interior del templo, dedicándose en sufragio de las almas de los muertos enterrados en la iglesia de Santo Domingo.

Compromiso—

Para los últimos días del corriente mes se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Sarah María Alvarez Mántaras, con el señor Antonio Morán González, ambos vinculados en esta capital y Buenos Aires.

En tan grata oportunidad los prometidos han de verse muy congratulados por sus amistades.

Enlaces—

El 21 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Lydia Bentonnet con el señor Angel B. Cassanello, ambos relacionados en esta capital.

En la ceremonia religiosa, actuarán de padrinos por parte de la novia, la señorita Emilia Maret y don Pedro Bernasconi, y por el contrayente, la señora Angela V. Vda. de Cassanello y don Carlos Cassanello.

Las actas del matrimonio civil serán atestiguadas por parte de la novia, por los señores Carlos y Ricardo Bernasconi, haciéndolo por parte del novio, los señores Juan Cassanello y Juan Chiossone.

Dado el luto que pesa sobre la familia de ambos contrayentes, la ceremonia nupcial se efectuará en la mayor intimidad.

Viajeros distinguidos—

Por el tren de las 23 horas del F. C. C. A. han partido anoche con destino a Buenos Aires, los doctores Manuel Ma. y Néstor de Iriondo, quienes a su partida fueron despedidos por numerosos de sus amigos.

Misa—

Mañana a las 8 y 30 horas, la Congregación de la Virgen del Perpetuo Socorro, hará rezar una misa en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, rogando por el eterno descanso del alma de la señorita Norberta Vásquez.

Las naves del empleo se verán con este motivo muy concurridas.

Cumpleaños—

En oportunidad de celebrar hoy la fecha de su cumpleaños, la niña Lilia Esther Molini recibió esta tarde en el domicilio de sus padres a un grupo de sus amiguitos organizándose una lucida tertulia infantil.

Encuadrada en la más ruidosa alegría transcurrió la fiesta de referencia en la cual la pequeña obsequiante fué muy agasajada.

—Con motivo de haber cumplido años hoy la señorita María Dolores Leiva, recibió numerosas congratulaciones de parte de sus amistades de nuestra sociedad.

Enfermos—

Enfermo el señor Ricardo Mazzucchi.

—En el mismo estado la señora Carola Crespo de Lassaga.

—Enfermo el señor Ruben Azcuénaga.

—Guarda cama la señora Laura Bustos de Rodríguez.

—Mejorada la señorita Amparo Freyre Vázquez.

—Es satisfactorio el estado de la señora María Lola Passeggi de Puccio.

—Restablecida la niña Violetita Morizot Espino.

—Enfermo el joven Arnoldo E. Gatti.

—Se encuentra mejorada la señora Delia Pellerano de Monje Muñoz.

—En Buenos Aires, ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Juan Zavalla; su estado es satisfactorio.

—Sigue enfermo el Sr. Claudio Piedrabuena.

José Bonifacio Angel de Carolis

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Noviembre de 1929, confortado con los Santos Sacramentos y Bendición Papal, a la edad de 17 años.

Sus padres, Lorenzo de Carolis y María Sestilia Pellicano; sus hermanos Victorino, Rodolfo, Teresa, Ernesto; sus tíos, Pbro. Lorenzo Pellicano, Marcelino Pellicano y demás deudos invitan a sus relaciones al solemne funeral que en descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de los R. P. Jesuitas, el día 12 de Noviembre a las 8 horas.

Favor que agradecerán.

Veraniegas—

Se han instalado en su villa de Guadalupe, el señor Lorenzo Macagno, su esposa doña Margarita Berraz y sus hijitos.

—A sus posesiones de Candioti, donde pasarán una larga temporada el señor Tomás Furno Cullen, su esposa doña Eugenia Zabalza y sus hijos.

Viajeros—

De Reconquista y a Buenos Aires, el Dr. Luis María Urdániz.

—De Buenos Aires, el señor [illegible] E. Malbrán.

—De Margarita, el señor Roberto Aleman.

—De San José, el señor Dalmiro Videla.

—Para Rosario, los señores Roberto y Jorge Gaydou.

—De Rosario, el señor Pascual F. Serrao.

—De San Cristóbal, la señorita Nélida [illegible].

—De Casilda, el doctor Constantino Ligmonier.

—De Reconquista, los señores Juan di Filippo y Oscar Moya.

—Leonordo, hijo de Justo Taborda y de Tomasa Martínez.

—Gladys Beatriz, hija de Carmelo Mazzei y de Inés Acosta.

—Lilian Elsa, hija de [illegible] Mestre y de Angela María Arnaldi.

Defunciones:

Nelly Yolanda O'Connor, arg. 8 años.

—Marcos Reidel, ruso, 46 años.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

María Angela, hija de Salvador Viamonte y de Raymunda Uvilla.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Carlos Alberto, hijo de Lorenzo Monterrubianesi y de Guerlina Zerchetti; Beatriz Elisa, hija de Raymundo Barreto y de María [illegible]; José María, hijo de Enrique Piccoli y de Eustaquia Reynares; María Teresa, hija de Francisco Moretta y de Juana Cobos.

Defunciones—

Nemesio Domínguez, español, 42 años; Victoriano Gómez, argentino, 6 años; María del Carmen Herrera, argentina, 4 meses.

Victoriano Méndez, a quién buscaba la policía fué detenido en horas de anoche

Acompañado por el Dr. Risso, juez de instrucción, llegó a la comisaría donde quedó incomunicado

SE ASEGURA QUE NADA TIENE QUE VER CON LA MUERTE DE GOMEZ

En nuestro número que correspondió al sábado 7 del corriente, informamos detalladamente de un hecho descubierto en jurisdicción de la 6a. y que se presentaba rodeado de misterio. Un hombre apareció herido grave y se creyó un homicidio.

El Dr. Etcheves

médico de policía produjo su diagnóstico afirmando que se trataba de un suicidio, más, como ya dijimos una serie de detalles indicaban que había que proceder con prudencia.

El hecho

Apareció herido en el interior de su domicilio Rafael Gómez, argentino de 28 años de edad, casado, que vivía en calle R. S. Peña 2232. Gómez presentaba una profunda herida de arma blanca en el cuello y falleció sin poder prestar declaración, cuando se intentaba la primera cura en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Indagaciones practicadas

por la policía dieron como resultado el enredo de la madeja. Se supo que la mujer de Gómez se había separado de éste para irse a vivir en compañía de Victoriano Méndez argentino de 32 años de edad. Como primera medida se ordenó la detención de ambos; Luisa G. de Gómez fué detenida, no así Méndez que desde el día anterior había faltado a su trabajo y desaparecido de los lugares que solía frecuentar. Esto hizo delicada su situación y por eso sin duda se le supuso autor.

Detenido

En circunstancias que no vienen al caso el juez Risso que anoche a las 23 horas transitaba por la 5a. se enteró de que en una casa de la jurisdicción se hallaba Méndez, y procedió a su detención. Magistrado y detenido se trasladaron a la 6a. donde Méndez quedó detenido e incomunicado.

Detenciones

Producida la detención de Méndez fueron igualmente detenidas varias personas, las cuales recobraron su libertad en razón de que no había mérito para que continuasen detenidos.

También detuvieron a Josefa García, argentina, de 29 años de edad que se domicilia en jurisdicción de la 6a. y en cuya casa se sabe que pernoctó Méndez la noche del sábado. La García pasó a la correccional en horas de esta mañana.

Sabemos que Méndez

ha declarado que no es autor de la muerte de Gómez, y que el día viernes solicitó permiso en el puerto para retirarse diciéndose enfermo y lo estaba en verdad. Ayer se sintió mejor y manifestó que pensaba presentarse hoy a la justicia por que nada tiene que ver en el asunto.

Ahora falta que declare ante el Dr. Risso lo que sin duda se producirá en horas de esta tarde.

Testigos

A las 15 horas de hoy ante el comisario de la 6a señor Reyna, prestó declaración el detenido Méndez.

Además declararon en este sumario varias personas. Mañana informaremos más detalladamente, a nuestros lectores.

Un agente de policía fué herido de una profunda puñalada

Noticias llegadas del departamento San Martín, refieren que el día 7 del corriente ocurrió un grave suceso del cual resultó herido un agente de la policía del lugar.

Según la comunicación, por cuestiones del momento entre el agente Pedro Ramírez y el vecino Bernardino Agüero, se originó un cambio de palabras. El tono fué subiendo y luego de pocos segundo discutían con acaloramiento.

A la disputa puso fin el Agüero sacando de entre sus ropas un cuchillo, con el que infirió una profunda puñalada a Ramírez. El agente cayó al suelo bañado en sangre, siendo socorrido por personas que presenciaron el hecho.

Del suceso ha sido informado hoy al Dr. Risso. La comunicación dice que el heridor se halla detenido e incomunicado.

Al detener la marcha el tren 109. un hombre fué tomado entre los paragolpes

Resultó con el pie derecho triturado. — El accidente ocurrió anoche a las 23 horas en Estación Monte Vera

Pasada la una hora de hoy, la policía de Monte Vera informó al Departamento Central de que había intervenido en un accidente ocurrido a pocos metros de la estación, del cual resultó víctima un "linghera".

MALA RACHA

El lector habrá observado que desde un tiempo a esta parte se vienen produciendo accidentes en los trenes, de los cuales siempre son víctimas "lingheras", polizones eternos, que se largan de un extremo a otro de la república viajando en pintoresca forma y a veces fatal. Hasta ahora en lo que va del mes, hemos anotado tres accidentes y todos similares.

EL DE ANOCHE

El jefe de estación de Monte Vera, se presentó anoche a la policía denunciando un accidente ocurrido poco antes de las 23 horas y del que había resultado víctima Juan de la Mari, italiano, de 33 años de edad, sin ocupación ni domicilio.

EL TREN 109

A escasos metros de la estación hacía maniobras el tren de carga No. 109, guiado por el maquinista Quintín Miranda, foguista Carlos Orellano y al cuidado de los guardas Luis Espíndola y Miguel Quinteros, todos domiciliados en Laguna Paiva. El tren debía salir con [illegible].

EL ACCIDENTE

Sobre el techo de uno de los vagones del convoy se encontraba de la Mari, el cual, como tardaba mucho en arrancar definitivamente la marcha resolvió descender. Empezó el descenso y cuando había puesto el pie derecho sobre los paragolpes para dar el salto definitivo el tren arrancó.

¡APRETADO!

Tomado de sorpresa de la Mari no pudo ponerse a resguardo y es así que dió un traspiés quedando apresado entre los dos paragolpes. El "linghera" dió un grito que fué escuchado por el personal del tren los que corrieron en su ayuda.

HOSPITALIZADO

Al ser atendido se comprobó que de la Mari había sufrido heridas considerables en el pie derecho, por lo cual fué traído a ésta e internado en el Hospital de Caridad.

En el Hospital luego de ser examinado el médico dió un diagnóstico triste para de la Mari, que sin duda acostumbrado a recrearse los ojos en la contemplación de nuestros campos pensaba, después de curado, seguir su vida de polizón. El pie derecho del "linghera" es ahora sólo un puñado de astillas, las que seguramente desaparecerán en una intervención quirúrgica...

En D. Margarita el fuego causó daños en un negocio, ayer

Informaciones llegadas de Jobson departamento Vera, dan cuenta al juez en turno Dr. Risso, de un incendio ocurrido ayer en las primeras horas de la madrugada, en un comercio de Distrito Margarita.

La información refiere que a las 2 y 30 horas, los vecinos de Margarita se despertaron alarmados por el incendio del comercio que gira bajo el rubro Roffa y Chocrón.

Entre un grupo de vecinos se logró apagar el fuego después de durarse.

Los daños sufridos son estimados en 3.000 pesos.

Se halla detenido el encargado del negocio incendiado.

Después de breves palabras fué muerto un vec. de S. Genaro

La policía del departamento San Jerónimo ha comunicado por nota, que esta mañana hallamos en el juzgado de instrucción en turno, de un grave suceso ocurrido en San Jerónimo en horas del domingo y en circunstancias que se tratan de averiguar.

Por razones aun no aclaradas y luego de un violento cambio de palabras Gregorio Iñíguez hirió de una puñalada a Roberto Duarte, de cuyas consecuencias falleció casi instantáneamente. El homicida ha sido detenido y rigurosamente incomunicado.

TRIBUNALES

PROCESOS POR DELITO DE HOMICIDIO

La sala de 1er. turno, secretaría Maldonado ha dictado fallo en el proceso que por el delito de homicidio se sigue contra Fortunato Sosa, confirmando la sentencia que lo condena a sufrir la pena de doce años de prisión, que termina el día 17 de junio de 1941, con costas. El procesado mató a Damián Páez, hecho ocurrido en Sauce Viejo el 18 de junio de 1929.

—En el proceso contra José Amado Lascy, por homicidio, se confirma la sentencia apelada que lo condena a pagar la suma de cinco mil pesos como pena corporal, con costas en ambas instancias. Se resuelve así en mérito a estar prescripta la acción penal. Se regula al doctor Gregorio Parera la suma de $ 200 y $ 100 al procurador Parera. El suceso se produjo en Jobson el 27 de noviembre de 1928, resultando muerto Alejandro Lacombe, en pelea. El Tribunal establece que de las constancias de autos surge que han pasado más ed dos años siendo evidente que la acción penal está prescripta de acuerdo a los artículos 72 inciso 2 y 73 del Código Penal, por no existir en autos pruebas de que haya sido interrumpida por la comisión de otro delito, como lo dispone el artículo 77 del mismo Código.

INCIDENTE SOBRE SUSPENSION DE REMATE

La sala de 3o. turno por la secretaría Sobrero dictó resolución en el incidente sobre suspensión de remate en el juicio que sigue por cobro de pesos la Sociedad Crédito Industrial Comercial contra Nicolás Fanelli. Se confirma el auto apelado que ordena la continuación del juicio y dispone el remate con costas. En $ 200 los honorarios del doctor Enrique Mosca. El tribunal llega a la conclusión y así lo acepta la representación de la parte actora de que el documento, base de la acción cumple el propósito del artículo 998 del Código Civil.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

La misma sala confirma el auto de prisión contra Bonifacio Ramírez, por el delito de [illegible]. Están llenados los requisitos del artículo 187 del C. P. en lo Civil.

SENTENCIA CONFIRMADA

La sala de 3er. turno por la secretaría Sosa Rodríguez ha confirmado la sentencia que condena como autor de homicidio a sufrir la pena de 8 años de prisión, accesorias del artículo 12 del C. Penal y costas. La pena termina el 3 de marzo de 1939.

SOBRE INTERDICTO POSESORIO

La sala de 3er. turno por la secretaría Sosa Rodríguez se pronunció en la apelación deducida contra la sentencia dictada en el juicio de interdicto posesorio que sigue el doctor Nazario Oscar Fontanarrosa contra M. Cabral Villafañe. La sala resuelve: 1o. Confirmar la sentencia apelada en cuanto admite la acción posesoria; 2o. Desestimar la acción subsidiaria sobre indemnización de daños y perjuicios y 3o. Aplicar a la parte demandada el 80 por ciento de las costas de ambas instancias. El Tribunal al hacerlo así tiene presente que a la acción posesoria se ha allanado la demandada y en cuanto a los daños corresponde desestimarla porque la parte actora no ha presentado prueba alguna.

AUTORIZACION

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó resolución autorizando a José Oporto, tutor de la menor Mariana Sobrero, para que retire del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rafaela, la suma de $ 700.

DECLARATORIA

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen declaró herederos de Claudina Eeringo de Marcley, a su esposo Luis R. Marcley y a sus hijos Laura Adelina del Sagrado Corazón de Jesús, Noemí y Ceferina.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

En el sucesorio de Teresa N. Falco de Paretti, se nombró administrador de los bienes a Juan Bautista Paretti.

AUTORIZACION

Se concedió autorización a la menor Irene Lola Capponi para contraer matrimonio con Rudecindo Ayala, oficiándose al Registro Civil.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Teresa Kack de Riv, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito Dr. Eduardo P. Gchwind.

—En el sucesorio de Magdalena E. Vda. de Weiss, fueron aprobadas las operaciones practicadas por los peritos José Carlos Milessi y José E. Passeggi Cullen.

NO SE HIZO LUGAR A UNA SUMARIA SOBRE POSESION

El juez de la 3a. nominación doctor Leiva, por la secretaría Passeggi no ha hecho lugar a la sumaria información producida a solicitud de Agustín Piceda para la constatación de la posesión treintenaria sobre una fracción de terreno ubicada en el pueblo San Antonio de Obligado, departamento G. Obligado, compuesta de 10.000 metros cuadrados. El juez al no hacer lugar tiene presente lo dictaminado por el departamento de Obras Públicas y Geodesia el dictamen del fiscal del Superior y del fiscal de Estado. Este sostiene que el terreno cuya posesión treintenaria pretende el señor Piceda, es de la provincia. Dice que según la inspección verificada hace dos años por el ingeniero Sáenz Valiente, de los cuatro lotes adjudicados a varios indígenas en San Antonio de Obligado, sólo dos continuaban ocupados por sus descendientes, estando los otros dos abandonados. Estos últimos es claro, agrega, volvieron a ser propiedad del Estado (hoy día nuestra provincia) de acuerdo con lo que dispone el Código Civil en su artículo 2342, inciso 1, 2607 y concordantes.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría Ferreyra se dictó sentencia en el juicio que por cobro de pesos sigue Ramón Felip contra Aladino Duranda, mandando llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

SUCESORIOS

En el sucesorio de Eugenia Viarengo de Baroni se declaran herederos a su esposo [illegible] Baroni y a sus hijos [illegible], Adela María, Angela, José y Juan Baroni.

—En el sucesorio de Antonio J. Sabaté se han declarado herederos a su esposa Asunción Migone de Sabaté y a sus hijos Raúl Gregorio, Lidia Esther y Alberto Antonio Sabaté.

INSCRIPCION

Se ordenó la inscripción del señor José Gallo Pirán en la matrícula de martilleros públicos de la provincia.

VENIA CONCEDIDA

Se concedió la autorización solicitada por Teresa Balbi de Mulbasio para hipotecar en nombre de su hijo menor Santiago, una fracción de terreno propiedad del menor ubicada en San Carlos Norte, en garantía de un préstamo de $ 3.500 a un plazo de 4 años y con un interés de siete y medio por ciento.

PROCESO FALLADO

El juez del crimen doctor Guinle por la secretaría Farías dictó fallo en el proceso por hurto contra Cornelia Juárez de Giménez y Bernabé Moyano Vivanco, como partícipe éste último y por tentativa de defraudación. Se les condena a un año y a un año y seis meses de prisión, respectivamente, que hecho el cómputo legal, termina para la primera el día 7 de mayo y para Moyano el 4 de noviembre de 1932, con costas. Las penas quedan en suspenso de acuerdo al artículo 26 del Código Penal.

REGISTRO P. DE COMERCIO

Venta. — Se anotó la venta del negocio de surtidor de nafta, ferretería y anexos que hace Antonio Paga y Cía. a favor de Miguel Roca, por la suma de quince mil pesos.

REMATE JUDICIAL POR VICENTE L. DE DIEGO

EL LUNES 14 DE DICIEMBRE

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Segunda Nominación, doctor J. Ernesto Mántaras, secretaría autorizante, se hace saber: Que en el juicio RAQUEL BARAGIOLA contra OTROS. Ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre seis de mil novecientos treinta y uno. [illegible] ... MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS NACIONALES ... UN MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES ... NUEVE METROS ... DOSCIENTOS SESENTICUATRO METROS, SEIS DECIMETROS CUADRADOS. Servirá de base para la venta la suma de UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS NACIONALES ... [illegible]

No. 17904|v|11|12

EL MOVIMIENTO ELECTORAL EN MALAGRIGO

(De nuestro Corresponsal)

ELECCIONES

La labor de los dirigentes de los partidos que se disputan el triunfo en las elecciones del 8 en todo el territorio del país, se ha visto malograda en nuestra población por la inclemencia del tiempo. Durante el día y la noche de ayer ha llovido copiosamente en nuestra zona lo que dificultó enormemente el traslado de los electores, máxime si se tiene en cuenta que la gran mayoría de los votantes pertenecen al elemento colono.

Pero a pesar de todo, el entusiasmo ha sido enorme notándose gran animación en las calles y en las mesas receptoras.

A las 8.30 horas éstas se hallaban funcionando normalmente, con su titulares, fiscales, etc.

A las 18 horas se clausuraron los comicios habiendo votado un total de 615 electores sobre un padrón de 820 distribuidos por mesas así.

1a. mesa, 149; 2a. mesa, 135; 3a. mesa, 151; 4a. mesa, 180. Este total de 615 representa que ha votado el 75 o|o de los inscriptos, porcentaje elevado si tenemos en cuenta las facciones contrarias [illegible] más arriba, lo que demuestra la enorme atención que estos comicios había despertado en nuestro distrito. Y por lo que debemos felicitarnos es por el orden y la pasividad en que ellos se desarrollaron.

Corresponsal.

Fiesta de Clausura de la Esc. N. 120 en Colmena

El 14 de noviembre, tendrá lugar la gran fiesta de clausura de las clases en la escuela nacional No. 120.

El programa es el siguiente:

Primera parte, de 20 a 21 horas: Exposición de los trabajos manuales, realizados por los niños de la escuela.

A las 21.15 horas, desarrollo del programa de fiesta escolar.

1o.—Himno nacional argentino, cantado por un coro de niños.

2o.—Discurso por el director de la escuela, haciendo entrega de los certificados correspondientes a los alumnos que han terminado satisfactoriamente el cuarto grado. Varones: Julián González, Egidio Farioli, Demetrio Verón, Alcibiades Ramírez, Salvador Ramírez, Dante Díaz, Ramón Angel Cabral, Ernesto Fernández, y niñas: Victoriana Benítez, Juanita Verón, Adelita Antón y Felisa Puyol Torres.

Cuadro de honor: Premios a la aplicación, entregados por la secretaria de la "Sociedad Protectora de Niños", señora María A. Díaz de Navarro, a los siguientes alumnos: Anunciada Tóffalo (infantil), Miguelito Macario (superior) y Rosita Ramírez (2o. grado).

4o.—"Adiós a la maestra", declamación, E. Luna.

5o.—"El dedal", diálogo. Juana Verón y María Esther Luna.

6o.—"Imploración", poesía, Amelia Verón.

7o.—"El soldado, el bombero y el vigilante", alegoría, por los niños Dante Díaz, Julián González y Demetrio Verón.

8o.—"El hada de las muñecas" comedia, por Adela Antón, Trinidad Luna, A. Verón y E. Farioli.

9o.—"Los apuros de Arturo", comedia, por Aida Cardozo, Rosa Asef, Juan Antón y E. Farioli.

10.—"La leyenda patria", poesía, por Adela Antón.

11.—"El pañito", baile tradicional por Julián González, Aida Elena Cardozo y Idelina Alvarez.

Segunda parte:

12.—"[illegible]", declamación, por Aida F. Cardozo.

13.—"Sueño dorado", comedia en dos actos con el siguiente reparto: Basilisa, Juanita Verón; Gumersindo, Demetrio Verón; Prudencia, Amelia Verón; Micaela, Adela Antón; Saturnino, Egidio Farioli; Ramón, Julián González.

14.—Zamba, baile, por Dante Díaz y Trinidad Luna.

Tercera parte:

15.—"En busca del príncipe", cuadro vivo, de acuerdo al siguiente reparto:

Reina, Aida Elena Cardozo; príncipe, Egidio Farioli; hadas: Rosa Asef, Trinidad, Esther y Artemia Luna.

16.—"El cuco", comedia, por J. Antón, Trinidad Luna, Amelia Verón, Esther Luna, Rosa Asef, Claudina Villegas, Adela Antón y Hortensia Asef.

17.—"Rayos X", comedia, por Dante Díaz, Ramón A. Cabral, Julián González y Demetrio Verón.

19.—"La huella roja", drama, con el siguiente reparto:

Don Marcelino, Julián González; Marcial, Dante Díaz; Cabra, Ramón A. Cabral; Soldados, D. Verón y F. Asef; doña Petronila, Juana Verón; Isabel, Trinidad Luna; Matilde, Adela Antón.

20.—"Ranchera", baile, por Juana Verón y Julián González.

21.—"¡Te quejas?", diálogo, por Trinidad Luna, Dante Díaz y Demetrio Verón.

22.—"Recuerdo", poesía, por Julián González.

23.—"Discusión", diálogo, por N. Barrios y D. Verón.

24.—"Chucho asistente", diálogo, por Eduardo Blanco y Julián González.

25.—"Quiero ser militar", diálogo, por Eduardo Blanco y Demetrio Verón.

26.—"Aviseado", comedia, que lleva el siguiente reparto:

Cucufata, Demetrio Verón; Lengua larga, Felipe Asef; doctor Polígono, Dante Díaz; Piramidón, Eduardo Blanco; Bálsamo, Egidio Farioli; Malaleira, Ramón A. Cabral; Tinterillo, Juan Antón; Sarcófago, Nicasio Barrios; Dr. Bufach, Alcibiades Cardozo; Aviseado, Julián González; Ayudantes, Anastasio Báez y B. Gómez.

27.—Marcha final. La fiesta será amenizada por una orquesta.

Notas: La fiesta sólo se suspenderá por mal tiempo o motivo de fuerza mayor.

La escuela se reserva el derecho de alterar el programa por causas fundadas.

La entrada es libre.

HOMICIDIO

En el Kilómetro 20 (antiguo ramal forestal) fué muerto de un tiro de revólver en el costado izquierdo, el ciudadano Juan López. El homicida fué su propio padre [illegible] López. El hecho ocurrió el sábado.

Asamblea general ordinaria de la Asociación Maestros Nacionales (Zona Norte)

LA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 17 del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la "Asociación de Maestros Nacionales" ha resuelto convocar a sus afiliados a la cuarta asamblea general ordinaria que se llevará a cabo en Jobson (Vera) a las 9 horas del día domingo 22 de noviembre próximo y en el local de la biblioteca "Allende Lezama".

Orden del Día

1o.) Memoria de la acción social del período fenecido (presentado por el señor presidente).

2o.) Balance de tesorería (presentado por el señor tesorero).

3o.) Constitución de las nuevas autoridades.

4o.) Resolver definitivamente sobre la constitución de zonas.

5o.) Consideración de asuntos pendientes que se presentan antes o en el momento de la asamblea.

ELECCIONES

En forma normal se realizaron las elecciones del 8 de noviembre, habiendo sufragado 127 ciudadanos, de los cuales se opina que 87 corresponden a los Demócratas y 40 a la Alianza.

TEMPORAL

Desde el 6 del corriente se soporta una baja temperatura, debido a la lluvia caída últimamente.

SUPUESTO SUICIDIO

Hemos recibido la siguiente nota:

"Colmena, noviembre 4 de 1931. Al señor Julio Víctor Navarro, corresponsal de "El Litoral". — S|D.

Tengo el honor de hacer llegar al señor corresponsal estas breves líneas salvaguardando mi honor por vil calumnia levantada a raíz de habérseme escapado un tiro mientras me dedicaba a la limpieza de un revólver el día domingo 1o. del corriente mes y varias personas que el subscripto se niega a nombrar, han sido los que divulgan tales manifestaciones que hieren al subscripto; hago el desmentido por mi bien y el bien de persona que inocente a ésto se ve calumniada.

Esperando de su parte hacerla publicar, lo saludo con mi mayor consideración y afecto S. S. — Jorge Dip Asef".

Corresponsal.

REMATES DE "EL LITORAL"

Por PABLO CHRISTENSEN

El martillero don Pablo Christensen tiene anunciado para mañana a las 17 horas, un interesante remate.

Se trata de una esquina de dimensiones ideales frente a la plaza Constituyentes, barrio de gran aceptación.

Recomendamos la lectura del aviso que aparece en la sección correspondiente.

MINISTERIO DE INST. PUBLICA

Decreto por aumento de sueldo por antigüedad

4a. — SECCION ESCOLAR: — Maestras de 2a. categoría, de 1 a 4 a 2a. categoría, de 5 a 9, señor Angel C. Bustamante, Roberto Cortines, Luisa T. de Fabra, María B. L. Gentilasco, María Sirah Menéndez, Olga Sofía Moore, María Otilia Riera, Salomón Smulovitz, Elvira G. de Velaj. Maestra de 3a. Categoría de 10 a 14 años de servicios a 3a. categoría de 15 a 19, Sra. Inés E. C. de Villagra.

5a. SECCION ESCOLAR: — Maestras de 2a. categoría, de 1 a 4 años de servicios a 2a. categoría de 5 a 9, Dalma Berizzo Sivori, Amelia P. Bernard, Erlinda Campos, Leonor A. Lanfranconi, Ana Sarubbi, Aniceto Zabalza. Maestras de 3a. categoría, de 5 a 9 a 3a. categoría de 10 a 14, señoritas Concepción Beitia, Inés Amanda Cova, Teresa Tártara, Clotilde M. Larrey, María J. Pontenet de Ravera. Maestras de 5a. categoría, de 10 a 14 años de servicios a 5a. categoría de 15 a 19 años, señorita Cira Angélica Cabrera, Margarita Chiumino, Mercedes S. de Di Masso y señor Pedro Morti.

6a. SECCION ESCOLAR: — Maestras de 2a. categoría, de 1 a 4 años de servicios a 5a. categoría de 5 a 9, señorita María Luisa Chena, Lola Regina Fernández Malla, Leonor Rovere, Natividad Santiesteban, [illegible]. Maestras de 2a. categoría, de 5 a 9, a 2a. categoría, de 10 a 14, señorita Corina Aguzzi y María Angélica Rovere. Maestras de 3a. categoría, de 5 a 9 a 3a. categoría, de 10 a 14, señorita Rosa Ochoa, María Luisa R. de Perpru, Ina A. M. de Pirnarini. Maestras de 4a. categoría, de 1 a 4 años a 4a. categoría, de 5 a señorita Francisca Gaitán; de 5a. categoría de 5 a 9 a 5a. categoría de 10 a 14, Srta. María Luisa Pascale, de 5a. categoría, de 10 a 14 a 5a. categoría, de 15 a 19, señora Pabla F. de Bólola, Antonio Escrivá, Manuela Casal de Román, Elena J. Sosa.

7a. SECCION ESCOLAR: — Maestra de 1a. categoría, de 5 a 9, a 1a. categoría, de 10 a 14, señorita [illegible]. Maestra de 2a. categoría de 1 a 4, a 2a. categoría de 5 a 9, señorita Ignacia B. Gaitán, Sara M. Mont, Julio Rodríguez Medina, María Rosa Sosa. Maestras de 2a. categoría, de 5 a 9 a 2a. categoría, de 10 a 14, señora María A. Ciampanio de Crini. Maestro de 3a. categoría, de 1 a 4 años a 3a. categoría, de 5 a 9, señor Jerónimo Monti. Maestra de 3a. categoría de 5 a 9 a 3a. categoría, de 10 a 14, señorita María Elisa Alarcón, María E. Aranda Paez, Rosa G. Balparón de Ibarzábal y Rosa Bonavera de Sosa. Maestras de 3a. categoría, de 10 a 14, a 3a. categoría, de 15 a 19, señorita Dirce Angélica Giaspassoni, Inés Calcagnino Riccheri de Rivas. Maestra de 5a. categoría, de 5 a 9 a 5a. categoría, de 10 a 14, señorita Lydia Giles Yedro.

8a. SECCION ESCOLAR: — Maestras de 2a. categoría, de 1 a 4 años, a 2a. categoría, de 5 a 9, señor Alcides P. Bajllet, Mario F. Belén, Blanca M. R. de Bertoni, Angela M. A. de Brouer, Blanca Margarita Kieffer, Italo Américo Lamagni, Felipa L. Manero de Mariani. Maestra de 3a. categoría, de 1 a 4, a 3a. categoría, de 5 a 9, señora Amelia T. de Azarloza. Maestra de 5a. categoría, de 1 a 4 años, a 5a. categoría, de 5 a 9, señorita Esther A. Pardo. Maestra de 5a. categoría de 5 a 9, a 5a. categoría, de 10 a 14, señora Blanca E. Scartascini de Osti. Maestra de 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios, a 5a. categoría, de 15 a 19, señora Amelia Lauría de Rathge, Evaristo Franco.

9a. SECCION ESCOLAR

Maestras de segunda categoría, de 1 a 4 años de servicios a 2a. categoría de 5 a 9, señorita María Esther Ortega, Magdalena S. Bruno, Hélida Lina Dentesano, María del Carmen Espino, Aurelia Reale, Elena Julia Rozycky, Julia Amalia Vasalla, Margarita Iris Palmieri. Maestro de 2a. categoría, de 5 a 9 años de servicios a 2a. categoría de 10 a 14 años, Sr. Carlos M. Vigreux. Maestras de 2a. categoría de 10 a 14 a 2a. categoría de 15 a 19, señora Antonia Facino de Borzone, Mercedes S. de Leiva, Ismeria M. de López. Maestro de 3a. categoría de 5 a 9 años de servicios a 3a. categoría de 10 a 14, señor Jacobo Guerschanick. Maestra de 5a. categoría de 5 a 9 a 5a. categoría de 10 a 14, señorita Julia F. Carboni. Maestro de 5a. categoría de 10 a 14 a 5a. categoría de 15 a 19, señora María L. Cacazaut de Galli.

10a. SECCION ESCOLAR

Maestras de 2a. categoría de 1 a 4 años a 2a. categoría de 5 a 9, señorita Josefa Amelia Aguirre, María Josefa Cánepa, Isabel María Pelizar. Maestra de 2a. categoría, de 10 a 14 a 2a. categoría de 15 a 19, señor Emilio Arturo Hamseyer. Maestro de 3a. categoría de 5 a 9 a 3a. categoría de 10 a 14, señora Nélida García Ugarte de Magaldi, Celia Cabral de Spiller. Maestras de 3a. categoría de 10 a 14 a 3a. categoría de 15 a 19, María R. Gacoma de Appensino, María B. de Falco y Rafael Núñez. Maestras de 5a. categoría de 5 a 9 a 5a. categoría de 10 a 14, señora Rosa M. Mosconi, Amparo I. de Ramos Canteros, Albina C. de Redondo, Angela A. Narbaiti de Rey. Maestras de 5a. categoría de 10 a 14 a 5a. categoría de 15 a 19, señorita Agustina T. Menetti y Nello Yeri.

11a. SECCION ESCOLAR

Maestras de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios a 2a. categoría de 5 a 9, señoritas Isabel Emilia Annunciata, María Angélica Castillo, Dora Delia Dastugne, Inés T. Loza. Maestro de 2a. de 5 a 9 a 2a. categoría de 10 a 14, señor José Morales. Maestras de 5a. categoría de 1 a 4 años a 5a. categoría de 5 a 9, Cándida María Leonhardt y Gioconda de Yucci. Maestra de 5a. categoría de 10 a 14 a 5a. categoría de 15 a 19, señora María M. de Muñoz.

12a. SECCION ESCOLAR

Maestras de 2a. categoría de 1 a 4 a 2a. categoría de 5 a 9, señorita María Zulema Contreras, Julia Soto y S. de Paolantonio, David B. Piccioni, Corina D. Tessero, Jaime Vencour. Maestro de 2a. categoría de 5 a 9 a 2a. categoría de 10 a 14, señor Angel Ernesto Perone. Maestra de 2a. categoría de 10 a 14 a 2a. de 15 a 19 señor Enrique J. García. Maestra de 3a. categoría de 5 a 9 a 3a. categoría de 10 a 14, señora Clara A. S. de Buryson. Maestra de 4a. categoría de 1 a 4 a 4a. categoría de 5 a 9, señorita Dora Elena Arias.

13a. SECCION ESCOLAR

Maestras de 2a. categoría de 1 a 4 a 2a. categoría de 5 a 9, señorita Hildegonda B. Arata, Antonio Araya, Emma J. Guaman, Juana Larroque, Rosa H. Zamboni de Lípori, María Justa Maggiolo, Emilia Juana Puig, Isabel Saraza. Maestras de 2a. categoría de 10 a 14 a 2a. categoría de 15 a 19, señora Luisa S. del Frade de Corcoz. Maestra de 3a. categoría de 1 a 4 a 3a. categoría de 5 a 9, Esperanza A. L. de Reandeau y María Luisa Lischetti. Maestro de 3a. categoría de 5 a 9, a 3a. categoría de 10 a 14, señor Nicolás Dachesky. Maestras de 5a. categoría de 10 a 14 a 5a. categoría de 15 a 19, señora María de los R. F. de Lovell, María J. Aristizábal de Manzino, Clorinda M. de Motti, Rosa S. de Ferreyra.

14a. SECCION ESCOLAR

Maestras de 2a. categoría de 1 a 4 a 2a. categoría de 5 a 9, señora Antonia R. C. de la P. Cichetti, Toribia Rosa Luna, Carolina Maggiolo, Irma Perrier, María Magdalena Rivera. Maestra de 2a categoría de 5 a 9 a 2a. categoría de 10 a 14, señora Estella Buglia A. de Giggioro. Maestras de 3a. categoría de 10 a 14 a 3a. categoría de 15 a 19, Ana Alarcón, María L. Andino de Ortiz, Elisa Pérez Esperanza J. Requena.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Arancibia Rodríguez. — R. E. Pastor.

LA PRIMERA PARTIDA DE TRIGO DE LA Nueva COSECHA

VENDIDA EN BUENOS AIRES

Telegráficamente se nos informó días atrás desde Buenos Aires, que con procedencia de la estación Malbrán, provincia de Santiago del Estero, había llegado y se había vendido en aquella plaza, la primera partida de trigo de la nueva cosecha.

Ampliando aquella información telegráfica, debemos agregar hoy que, según datos suministrados por el F. C. Central Argentino, aquella partida consistía en trescientos diez bolsas con cereal de la variedad 38 M. A., cosechada por los agricultores Alfonso Palmieri y [illegible].

Dicha partida, cuyo peso hectolítrico es de ochenta y un kilos, fué despachada por la Unión de Productores Agrarios de Santiago del Estero, con intervención de los acopiadores Fourrade y Cía., y consignada a la Unión Productos Agrarios de Buenos Aires, en conexión con la Sociedad Rural Argentina.

El trigo llegó en el tren 20 del F. C. C. A., wagón 5237 y su peso total es de 19.500 kgs. Puesto a la venta en remate en la Bolsa de Cereales, fué adquirido en su totalidad por la firma Pegasano, Antonini y Cía., que pagó $ 12 los 100 kgs. por la partida.